



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

RENDICION DE CUENTAS Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ARQ. MARGARETT LISETTE LUIS OTERO

La Perla
Orgullo del Gallo

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA



La Perla
Orgullo del Gallo

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

GESTION DE INVERSIONES – UNIDAD FORMULADORA

PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022-2023

CODIGO DE IDEA	NOMBRE DE PROYECTO	TIPO DE INVERSION	MONTO TOAL DE IDEA
229211	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN EL PARQUE LUIS LITUMA DEL DISTRITO DE LA PERLA DE LA PROVINCIA DE CALLAO DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO	PROYECTO DE INVERSION	540,238.00
229207	REHABILITACIÓN DE VEREDAS DEL PASAJE MAR DEL CARIBE	INVERSIONES IOARR	135,557.00
229198	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. TUPAC AMARUC (CDRA. 15 Y 16) DEL DISTRITO DE LA PERLA DE LA PROVINCIA DE CALLAO DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO	PROYECTO DE INVERSION	284,883.00
229186	REHABILITACIÓN DE VEREDAS EN EL JR. CAHUIDE (CDRA. 17) Y AV. CALLAO (CDRA. 4,5 Y 6)	INVERSIONES IOARR	249,527.00
229181	REHABILITACIÓN DE VEREDAS DE LOS PASAJE LEON XIII Y PASAJES ALEJANDRO I EN LA URB. LOS ROSALES	INVERSIONES IOARR	147,122.00
229147	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JR. 2 DE MAYO (CDRA. 10) DISTRITO DE LA PERLA DE LA PROVINCIA DE CALLAO DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO	PROYECTO DE INVERSION	449,499.00
229141	OPTIMIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL JR. CHEPEN Y ASCOPE	INVERSIONES IOARR	93,184.00

La Perla
Orgullo del Callao

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

FOTOGRAFIAS



PARQUE LITUMA



PASAJE MAR DEL CARIBE



JR. DOS DE MAYO

12.070634S 77.115362W
1040 Jr. 2 de Mayo
La Perla, Callao 07016
Peru
Altitud: 54.4m

La Perla
Orgullo del Callao

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

FOTOGRAFIAS



GESTION DE INVERSIONES – UNIDAD FORMULADORA

PROYECTOS DE GESTION 2023-2026

N°	CODIGO DE INVERSION	CODIGO DE IDEA	NOMBRE DE PROYECTO	TIPO DE INVERSION	MONTO TOTAL	BRECHAS / ACCIONES / APLICACION
1		230080	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN MUNICIPALIDAD DE LA PERLA, DISTRITO DE LA PERLA DE LA PROVINCIA DE CALLAO DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO	PROYECTO DE INVERSION	1,072,891.00	ERRADICAR LA DESNUTRICION
2		229967	CREACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA, DISTRITO DE LA PERLA DE LA PROVINCIA DE CALLAO DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO	PROYECTO DE INVERSION	2,476,000.00	OBSERVATORIO MUNICIPAL GESTION SEGURIDAD CIUDADANA GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES GESTION DE DEFENSA DISTRITAL
3		229860	CREACION DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN MUNICIPALIDAD DE LA PERLA , DISTRITO DE LA PERLA DE LA PROVINCIA DE CALLAO DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO	PROYECTO DE INVERSION	4,830,002.00	CASA DE LA JUVENTUD – TALLERES OCUPACIONALES Y EDUCATIVOS
4	2500862		CREACION DEL CENTRO COMUNITARIO DE DESARROLLO SOCIAL EN LA AV. COSTANERA MZ.13 LOTE 2-A DISTRITO DE LA PERLA	PROYECTO DE INVERSION	2,231,403.55	COMEDOR MUNICIPAL

CASA DE LA JUVENTUD

La Perla
Orgullo del Callao



La Perla
Orgullo del Callao

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

La Perla
Orgullo del Callao



OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CUADRO DE PARQUES

- PARQUE TROPICAL
- PARQUE SANTA LUISA
- PARQUE TRIANGULAR – PERLA BAJA
- PARQUE AMISTAD 2
- PARQUE ISRAEL
- PARQUE UNIDAD LA PERLA
- PARQUE BATIFORA
- PARQUE TUPAC AMARU
- PARQUE RAYMONDI
- PARQUE LA ESTANCIA
- PARQUE CONFRATERNIDAD

La Perla
Orgullo del Gallito

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

PARQUE TROPICAL

UBICACIÓN
JR. 2 DE MAYO Y JR.
JUNÍN, LA PERLA

PROYECTO
REMEDIACIÓN DEL
PARQUE TROPICAL



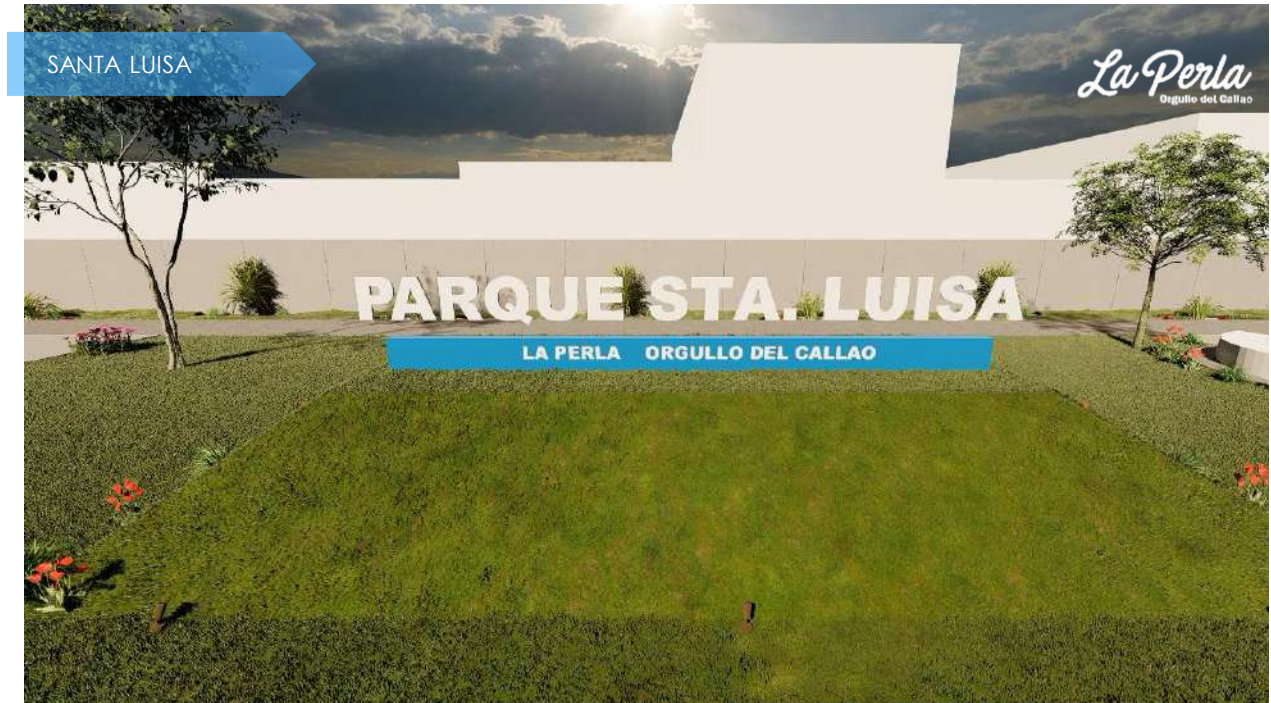
MOBILIARIO URBANO



MOBILIARIO URBANO
TACOS DE BARRERA
MASCOTICHOS









La Perla
Orgullo del Callao

MEJORAMIENTO DEL PARQUE "AMISTAD 2"





MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

OBRAS PÚBLICAS, TRÁNSITO Y TRANSPORTE

ING. JAIR HERRERA ELESCANO

La Perla
Orgullo del Callao

SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS,
TRÁNSITO Y TRANSPORTE



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

**MEJORAMIENTO DEL PARQUE 20 DE AGOSTO EN LA URB. MIRADOR DE MONTEMAR - CALLE JUNIN CDRA. 7, JR. PIURA CDRA. 1 Y CALLE
AYACUCHO CDRA. 7, DISTRITO DE LA PERLA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO**

CUI N° 2536356
MONTO TOTAL DE OBRA: S/ 436,530.84
PLAZO DE EJECUCION: 60 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO DE OBRA: 13/10/2022
FECHA DE CULMINACION DE OBRA: 11/12/2022



La Perla
Orgullo del Callao

SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS,
TRÁNSITO Y TRANSPORTE



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

CREACION DE LA ESTACION DE VIDEOVIGILANCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL PARQUE MIGUEL GRAU, UBICADO EN AV. HAYA DE LA TORRE CDRA. 5 Y CALLE UCAYALI CDRA. 2, URB. SANTA LUISA DEL DISTRITO DE LA PERLA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO

CUI N° 2555835
MONTO TOTAL DE OBRA: S/ 513,736.14
PLAZO DE EJECUCION: 60 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO DE OBRA: 06/12/2022
FECHA DE CULMINACION DE OBRA: 03/02/2023



La Perla
Orgullo del Callao

SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS,
TRÁNSITO Y TRANSPORTE



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

CREACION DEL MIRADOR LA PERLA EN LA AV. COSTANERA CDRA. 23, 24, 25, 26, 27, 28, LA PERLA DEL DISTRITO DE LA PERLA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO

CUI N° 2533793
MONTO TOTAL DE OBRA: S/ 4'245,935.65
PLAZO DE EJECUCION: 105 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO DE OBRA: 05/11/2022
FECHA DE CULMINACION DE OBRA: 17/02/2023



La Perla
Orgullo del Callao

SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS,
TRÁNSITO Y TRANSPORTE



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

**MANTENIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALES DE TRÁNSITO EN LAS CUADRAS 09 Y 10 DEL JR. TÚPAC AMARU, DISTRITO DE LA PERLA -
PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO**



JR. TUPAC AMARU (TRAMO: JR. LIMA – JR. TARATA)

La Perla
Orgullo del Callao

SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS,
TRÁNSITO Y TRANSPORTE



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

**SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL EN LA CALLE GRITO DE HUAURA (CUADRA 1 HASTA LA CUADRA 4) , DISTRITO DE LA PERLA - PROVINCIA DE
CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO**



CALLE GRITO DE HUAURA (TRAMO: AV. LOS INSURGENTES-AV. HAYA DE LA TORRE)

La Perla
Orgullo del Callao

SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS,
TRÁNSITO Y TRANSPORTE



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

IMPLEMENTACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD EN VÍAS LOCALES , DISTRITO DE LA PERLA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO



La Perla
Orgullo del Callao

SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS,
TRÁNSITO Y TRANSPORTE



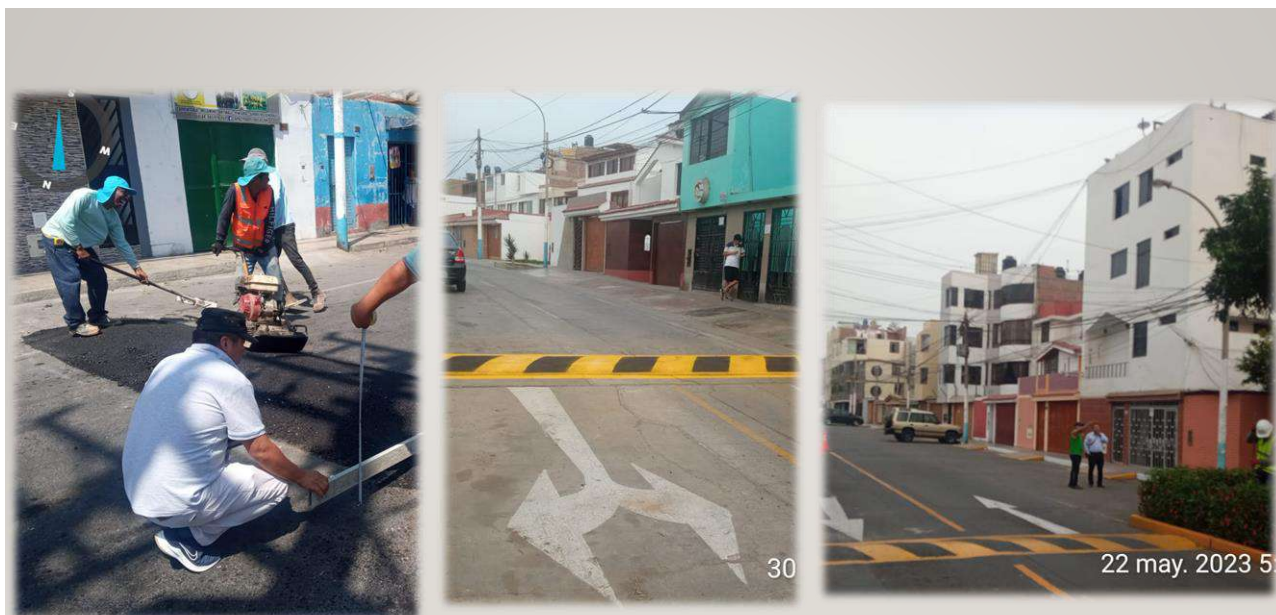
MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

PRIMER GRUPO DE INSTALACIÓN DE GIBAS EN VÍAS DEL DISTRITO DE LA PERLA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO

N°	Ubicación	Cantidad de gibas a construir	Zona
01	Jr. Cahuide – Jr. Alfonso Ugarte	02	Perla Baja
02	Jr. Cahuide – Ca. Zarumilla	01	Perla Baja
03	Jr. Cahuide – Ca. Washigton	02	Perla Baja
04	Jr. Atahualpa – Ca. Zarumilla	03	Perla Baja
05	Ca. Washington – Pje. 08 de Octubre	01	Perla Baja
06	Ca. Yahuar Huaca – Jr. Cahuide	01	Perla Baja
07	Jr. Cahuide – Jr. Pachacutec	01	Perla Baja
08	Ca. Sinchi Roca – Ca. Yahuar Huaca	01	Perla Baja
Cantidad total		12	

La Perla
Orgullo del Callao

SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS,
TRÁNSITO Y TRANSPORTE



La Perla
Distrito del Callao

SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS,
TRÁNSITO Y TRANSPORTE



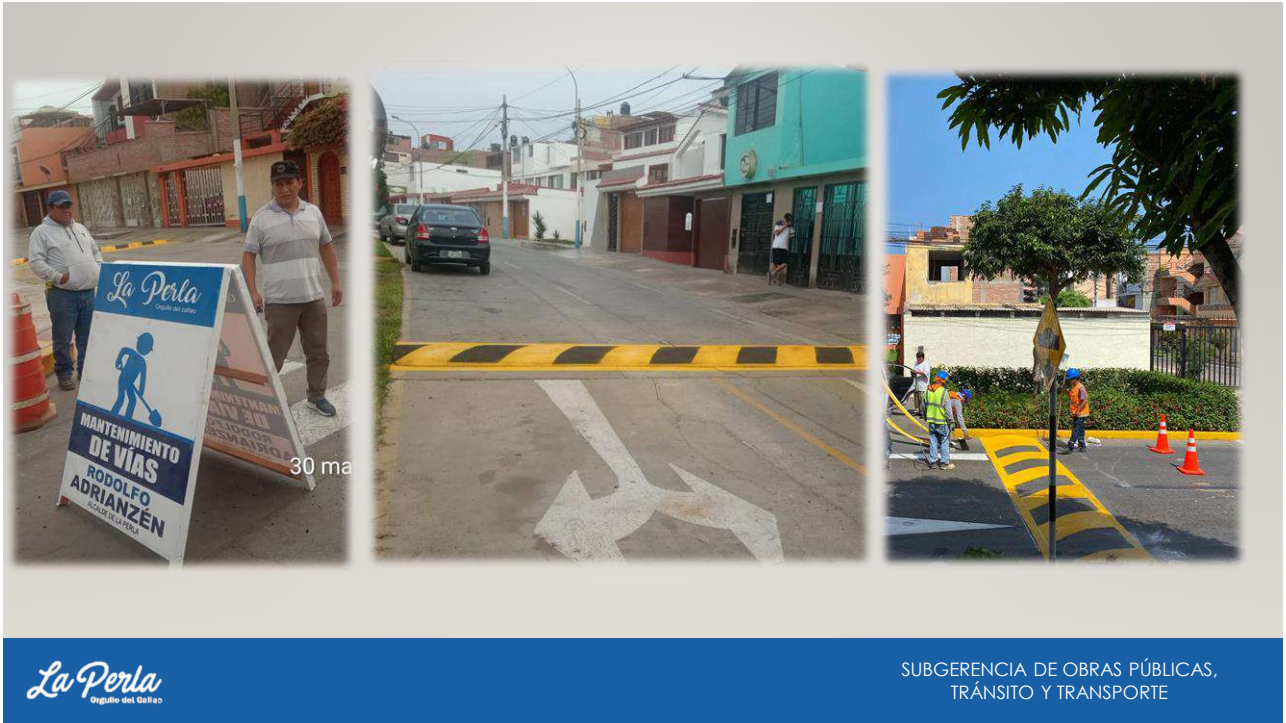
MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

SEGUNDO GRUPO DE INSTALACIÓN DE GIBAS EN VÍAS DEL DISTRITO DE LA PERLA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO

N°	Ubicación	Cantidad de gibas a construir	Señalización vortical preventiva
01	Jr. Atahualpa – Jr. Francisco Bolognesi	01	01 (P-33B)
02	Av. Mariscal Castilla – Ca. Tarata	02	01 (P-33B)
03	Av. Mariscal Castilla – Ca. Camana	02	02 (P-33B)
04	Av. Mariscal Castilla – Ca. Mama Oello	01	01 (P-33B)
05	Av. La Paz – Jr. Tacna	02	02 (P-33B)
06	Jr. Atahualpa – Jr. Ayacucho	01	01 (P-33B)
07	Ca. Zaragoza – Ca. Andalucía	01	01 (P-33B)
08	Ca. Zaragosa – Ca. Cadiz	02	02 (P-33B) y 01 (P-33)
09	Ca. Felipe Pinglo Alva – Pje. S/N	01	P-33
10	Jr. Arica – Jr. Cahuide	01	P-33B
Cantidad total		14	14

La Perla
Distrito del Callao

SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS,
TRÁNSITO Y TRANSPORTE



La Perla
Orgullo del Callao

SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS,
TRÁNSITO Y TRANSPORTE



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

PROYECTOS QUE SERAN FINANCIADOS POR EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO Y CUENTA CON EXPEDIENTE

CODIGO DE INVERSION	NOMBRE DE PROYECTO	TIPO DE INVERSION	MONTO TOAL DE IDEA
2535238	RECUPERACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JR. ATAHUALPA CDRA. 18 A LA CDRA. 25 (TRAMO AV. CALLAO - CALLE EMANCIPACION), LA PERLA DEL DISTRITO DE LA PERLA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	PROYECTO DE INVERSION	2,696,891.44
2535321	RECUPERACION DE PISTA Y VEREDAS EN EL JR. BRASIL CDRA. 2 A LA CDRA. 8 (TRAMO AV. JOSE GALVEZ - AV. COSTANERA) LA PERLA DEL DISTRITO DE LA PERLA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	PROYECTO DE INVERSION	2,269,162.71
2535405	RECUPERACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JR. TACNA CDRA. 2 A LA CDRA. 9 (TRAMO JR. CASTILLA - AV. COSTANERA) LA PERLA DEL DISTRITO DE LA PERLA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	PROYECTO DE INVERSION	2,415,613.93
2537436	MEJORAMIENTO DEL PARQUE LEONCIO PADRO EN LA URB. LEONCIO PADRO DEL DISTRITO DE LA PERLA - PROVINCIA DE CALLAO	PROYECTO DE INVERSION	1,086,305.11
2536391	MEJORAMIENTO DEL PARQUE MIGUEL GRAU EN LA URB. SANTA LUISA - AV. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE CDRA.5 Y CALLE UCAYALI CDRA. 2, DISTRITO DE LA PERLA	PROYECTO DE INVERSION	777,275.66

La Perla
Orgullo del Callao

SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS,
TRÁNSITO Y TRANSPORTE





MOBILIARIO



ENEL



Poste inclinado



Cambio de poste

La Perla
Orgullo del Callao

SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS,
TRÁNSITO Y TRANSPORTE

SEDAPAL



Hundimiento del pavimento ocasionado por trabajos de alcantarillado de Sedapal



Se iniciaron los trabajos, y tienen programado terminarlo para el día viernes 02 de junio

La Perla
Orgullo del Callao

SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS,
TRÁNSITO Y TRANSPORTE

SEDAPAL



Reparación de tubería de agua



Se procedió a realizar la limpieza adecuada del lugar.



La Perla
Orgullo del Callao

SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS,
TRÁNSITO Y TRANSPORTE

EMPRESAS TELECOMUNICACIONES

ENMARAÑADO DE CABLEADO AÉREO

ANTES



DESPUÉS



EMPRESAS TELECOMUNICACIONES

ENMARAÑADO DE CABLEADO AÉREO

ANTES



DESPUÉS



La Perla
Orgullo del Gallito

SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS,
TRÁNSITO Y TRANSPORTE



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN

ABOG. MAGIN PINAUD CHAVEZ

La Perla
Orgullo del Gallito

SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN

SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN

EL ESTADO QUE SE ENCONTRO EL AREA DE LA GESTIÓN ANTERIOR (2019-2022)

- DE ACUERDO A LA ENTREGA DE CARGO, NO HUBO OBSERVACIONES A LOS DOCUMENTOS RECEPCIONADOS.
- ESTA SUB GERENCIA ES ENCARGADA DE OTORGAR LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO CONFORME A LA ORDENANZA N° 022-2017-MPC, DE ACUERDO AL USO Y LA ZONIFICACIÓN DE ESTE DISTRITO.
- LA GESTIÓN ANTERIOR REALIZÓ POCAS ACTIVIDADES DEBIDO AL COVID-19.

ENERO – CONVOCATORIAS LABORALES (CIAM – AUDITORIO DE MUNICIPALIDAD)

En enero se realizaron las convocatorias laborales con empresas privadas de manera virtual y presencial, beneficiando a los vecinos perleños.

CONVOCATORIA LABORAL

EMPRESA: **GS**

REQUIERE: AGENTES DE SEGURIDAD

Requisitos:

- ✓ Experiencia en seguridad (mínima 1 año)
- ✓ Contar con curso SUCAMEC
- ✓ Secundaria completa
- ✓ Contar con 3 dosis de vacunación
- ✓ No registrar antecedentes penales
- ✓ Contar con CV actualizado

Fecha de presentación:
Jueves 19 de enero

Lugar:
CIAM - AV. PROGRESO CON CALLE 2016N

TEL: 922 604 610

REGISTRADO EN: **La Perla** **RODOLFO ADRIANZEN**



SI HAY CHAMBA

EMPRESA: **Logística**

REQUIERE: AYUDANTES DE REPARTO DE GASEOSA

Requisitos:

- ✓ Contar con experiencia en cargo y descarga de productos
- ✓ Disponibilidad de trabajo de lunes a sábado
- ✓ Contar con CV actualizado
- ✓ DNI e C.E. original y copia
- ✓ Carnet de vacunación

Fecha de presentación:
Viernes 22 de enero

Lugar:
Auditorio del Palacio Municipal
Calle Químico 2016 Norte 996

TEL: 936 932 995 / 923 643 237

REGISTRADO EN: **La Perla** **RODOLFO ADRIANZEN**



FEBRERO – FERIA GASTRONÓMICA LA PERLA DEL SABOR (VÍA AUXILIAR CUADRA 05 AV. LA MARINA)

En el mes de febrero se realizó la Feria Gastronómica La Perla del Sabor, en sus dos fechas más de 20 expositores perleños ofrecieron sus platos representativos al público en general, logrando ventas de más de 800 platos.



La Perla
Orgullo del Gallito

SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN

MI PESCADERÍA EN CONVENIO CON EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN - ABRIL

En los meses de febrero, marzo, abril, se continuó con la Campaña Mi Pescadería, beneficiando a los vecinos perleños con productos hidrobiológicos: pescado fresco y conservas de pescado a costo social. Las campañas llegaron a la Plaza de Armas, Parque Raygada, Parque Batifora, Jr. Cahuide con Jr. Brasil y el Parque Tropical.



La Perla
Orgullo del Gallito

SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN

MARZO – FERIA DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO (PARQUE RAYGADA)

En marzo se realizó en el Parque Paygada la Feria de Empleo y Emprendimiento 2023, en un trabajo articulado con el Gobierno Regional del Callao.

- 230 asistentes
- 56 certificados laborales
- 23 asesorías laborales
- 30 en otras atenciones



La Perla
Orgullo del Callao

SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN

ABRIL - MERCADO ITINERANTE DE LA CHACRA A LA OLLA (EN CONVENIO CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO)

Junto con el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, llevamos a cabo el Mercado Itinerante de la Chacra a la Olla, los días 29 y 30 de abril en el parque Miguel Grau, el cual contó con 16 participantes entre agricultores y productores agrarios.



La Perla
Orgullo del Callao

SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN

ABRIL - FERIA DE TURISMO FERTUR CALLAO 2023 EN CONVENIO CON EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO (VÍA AUXILIAR CUADRA 05 AV. LA MARINA)

El mes de abril realizamos en conjunto con la oficina de turismo del Gobierno Regional del Callao, la feria de turismo FERTUR CALLAO 2023 los días 21, 22 y 23, en la cual tuvimos a más de 20 artesanos, artistas plásticos, emprendedores gastronómicos de la Perla.



ACTIVIDADES, PROYECTOS Y/O CONVENIOS

Se continuará con las Ferias Laborales, Convocatorias Laborales, Ferias de emprendedores, campañas productivas, y programas en beneficio del desarrollo económico del distrito.

En el mes de junio se realizará el Taller Productivo en Panadería y Pastelería 2023 con el Gobierno Regional del Callao.

Seguiremos con la feria gastronómica **La Perla del Sabor**, en la cual participaran emprendedores gastronómicos de la perla ofreciendo sus platos más representativos.

La Perla
Orgullo del Callao

SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN

- **Se impulsará el turismo con el Mirador de la Perla**, ubicado en la avenida Costanera, como atractivo turístico del distrito, ya que se vienen realizando actividades culturales y próximas ferias gastronómicas; y, demás actividades orientadas al turismo.



La Perla
Orgullo del Callao

SE FOMENTARA LA INVERSIÓN PRIVADA CON LAS MICRO EMPRESAS DEL DISTRITO A TRAVÉS DE LA CONCEPCIÓN DE MÓDULOS PARA LA VENTA DE PRODUCTOS.



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres

“GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES” (GRD)

Bach. Ing. Ind. MOISÉS LLALLIHUAMÁN

La Perla
Orgullo del Quito

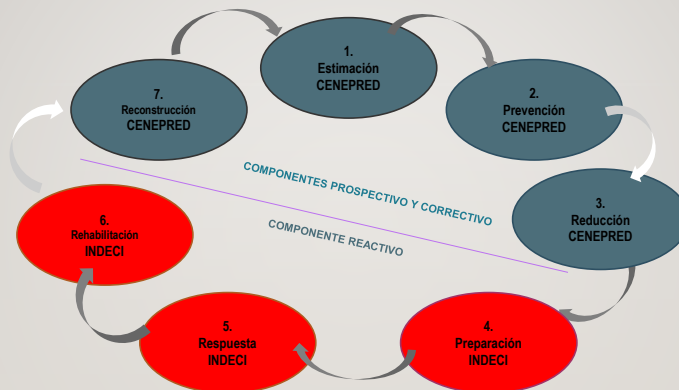
SUB GERENCIA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres

PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES



La Perla
Orgullo del Callao

SUB GERENCIA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 120-2023-MDLP/LA
La Perla, 24 de Febrero de 2023

Proyecto de Reglamento Interno del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de La Perla.

Que, mediante Memorandum N° 081-2023-OPPMMDLP de fecha 08 de febrero del 2023, la Gerencia de Planeación, Presupuesto y Modernización, sobre por la aprobación del Proyecto de Reglamento Interno del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres – OTORGÓ a la Municipalidad Distrital de La Perla;

Que, mediante Informe N° 124-2023-GAJMDLP de fecha 18 de febrero del 2023, la Gerencia de Asesoría Jurídica, sobre por la procedencia de la modificación de la Resolución de Alcaldía N° 348-2022-ALC/MDLP a incluir la aprobación del Reglamento Interno del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, conforme a la propuesta incluida en el Informe N° 033-2023-SGGRD/MDLP;

Que, mediante el Memorandum N° 278-2023/SGMDLP de fecha 22 de febrero del 2023, la Gerencia Municipal, traslada los autos a la Secretaría General a fin que se emita el acto resolutivo correspondiente.

ESTAMOS A LO EXPUESTO Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 20°, NUMERALES 1° Y 2°, EL ARTÍCULO 43° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES N° 27972.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – DEJAR EN EFECTO la Resolución de Alcaldía N° 349-2022-ALC/MDLP de fecha 18 de septiembre del 2022 y todo acto resolutivo que se oponga a lo anterior.

ARTÍCULO SEGUNDO. – **CONFORMAR** a partir de la fecha el **GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA**, el cual estará conformado según el Informe N° 033-2023-SGGRD/MDLP de la siguiente manera:

REPRESENTANTES DE LAS UNIDADES ORGANICAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA	CARGO
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PERLA	PRESIDENTE
GERENTE DE DESARROLLO URBANO	SECRETARIO TECNICO
GERENTE MUNICIPAL	MIEMBRO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	MIEMBRO
GERENTE DE ASesoría JURÍDICA	MIEMBRO
GERENTE DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	MIEMBRO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y IMPTAS	MIEMBRO
GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL	MIEMBRO
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL	MIEMBRO
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA	MIEMBRO
GERENTE DE SALUD	MIEMBRO
SUB GERENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	MIEMBRO



Grupo de Trabajo de GRD de la MDLP

La Perla
Orgullo del Callao

SUB GERENCIA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 152-2023-MDLPAL

La Perla, 14 de Marzo de 2023

Que, en atención a ello, mediante Resolución de Alcaldía N° 251-2022-ALC/MDLP de fecha 01 de julio del 2022 se reconstituyó La Plataforma Df Defensa Civil Del Distrito De La Perla.

Que, mediante Informe N° 149-2023-SGORD-GERMDLP de fecha 16 de enero del 2023 la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres solicita la modificación del artículo primero de la Resolución de Alcaldía N° 251-2022-ALC/MDLP y la aprobación del Proyecto del Reglamento de Funcionamiento de la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de la Perla.

Que, mediante Informe N° 031-2023-OCUMDLP de fecha 05 de febrero del 2023, la Gerencia de Desarrollo Urbano ratifica el presente expediente administrativo a Gerencia Municipal para continuar con el trámite correspondiente.

Que, mediante Memorandum N° 047-023-OCUMDLP de fecha 05 de febrero del 2023, la Gerencia de Planificación, Investigación y Monitoreo solicita por la procedencia de la modificación de la Resolución de Alcaldía N° 251-2022-ALC/MDLP y la aprobación del Proyecto del Reglamento de Funcionamiento de la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de la Perla.

Que, mediante Informe N° 183-2023-GERMDLP de fecha 07 de marzo del 2023, la Gerencia de Asesoría Jurídica aprueba procedente la modificación de los integrantes de la Plataforma de Defensa Civil Del Distrito De La Perla desvirtuando mediante Resolución de Alcaldía N° 251-2022-ALC/MDLP y la aprobación del Proyecto del Reglamento de Funcionamiento de la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de la Perla.

Que, mediante el Memorandum N° 257-023-GERMDLP de fecha 10 de marzo del 2023, la Gerencia Municipal solicita al Alcalde a Sublevarse Generalmente lo que se emite el acto resolutivo correspondiente.

ESTANDO A LO EXPUESTO Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES COMPRENSAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 20, NUMERALES 6° Y 7, EL ARTÍCULO 47° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES N° 21972.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Alcaldía N° 251-2022-ALC/MDLP de fecha 01 de julio del 2022 y todo acto resolutivo que se siga a la presente.

ARTÍCULO SEGUNDO. – RECONFORMAR la PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL DEL DISTRITO DE LA PERLA, la misma que estará constituida de la siguiente manera:

PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL	CARGO
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA	PRESIDENTE
SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	SECRETARÍA TÉCNICA
CUERPO GENERAL DE BOMBEROS CIA GABRIEL N° 7	INTEGRANTE

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres



Plataforma Distrital de Defensa Civil

La Perla
Orgullo del Gallo

SUB GERENCIA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

EMERGENCIAS POR LLUVIAS INTENSAS

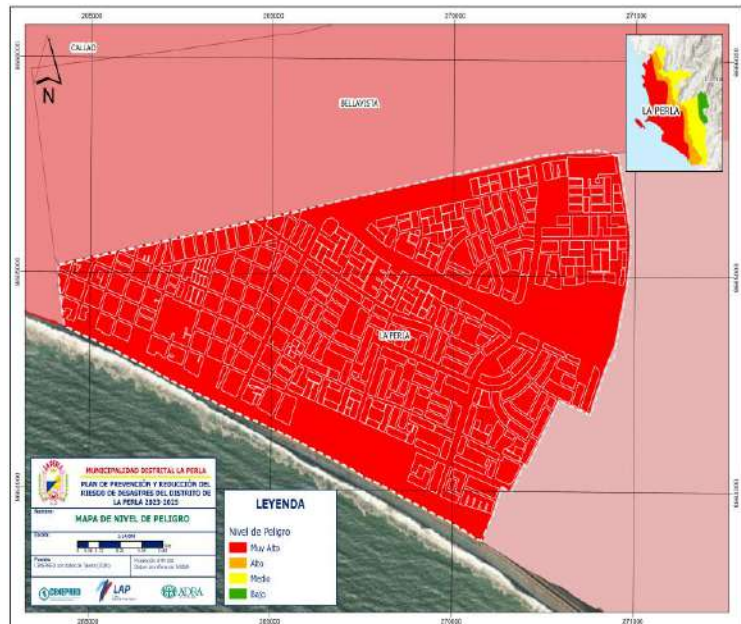
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres





MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

MAPA DE PELIGRO



La Perla
Orgullo del Callao

SUB GERENCIA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

MAPA DE VULNERABILIDAD

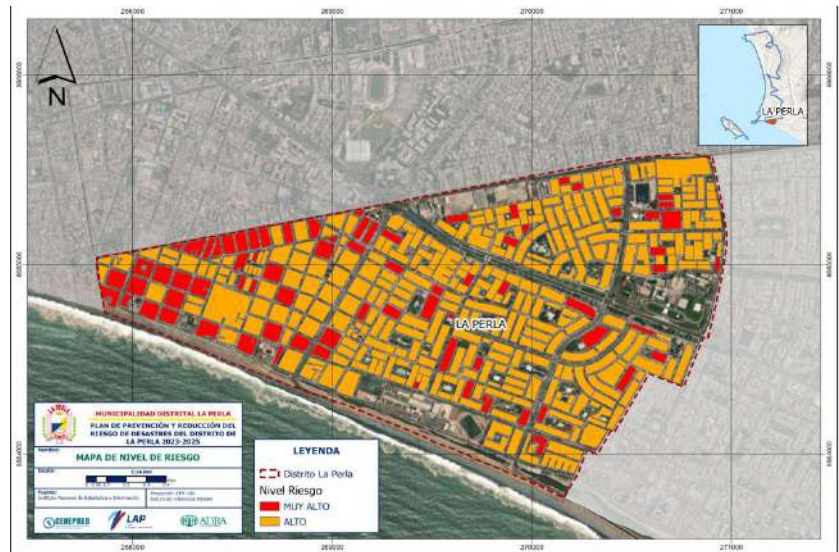


La Perla
Orgullo del Callao

SUB GERENCIA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

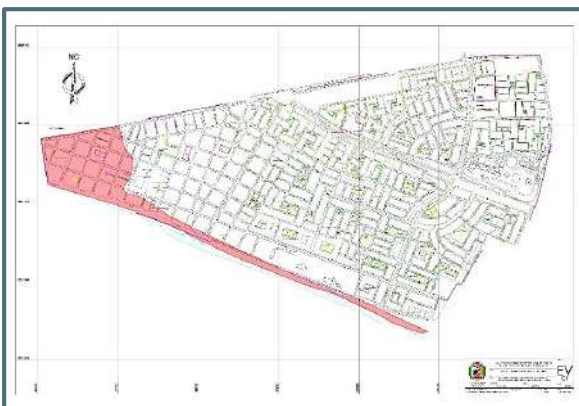
MAPA DE RIESGO POR MOVIMIENTOS SISMICOS



SUB GERENCIA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

MAPA DE INUNDACION POR TSUNAMI



SUB GERENCIA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



**MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA**

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres

POBLACION PREPARADA, CAPACITADA Y ORGANIZADA PARA DAR RESPUESTA

CAPACITACIÓN:

LUCHA CONTRA INCENDIOS PRIMEROS AUXILIOS USO Y MANEJO DE EXTINTORES

Dirigido a:

- Juntas vecinales
- Instituciones educativas
- Policlínico PNP
- Brigadistas Municipales
- Seguridad Ciudadana
- Mercados.

CAPACITACION PARA JUNTAS VECINALES



**MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA**

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres

POBLACION PREPARADA, CAPACITADA Y ORGANIZADA PARA DAR RESPUESTA

CAPACITACION INSTITUCIONES EDUCATIVAS





MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres

POBLACION PREPARADA, CAPACITADA Y ORGANIZADA PARA DAR RESPUESTA

CAPACITACIÓN:

LUCHA CONTRA INCENDIOS
PRIMEROS AUXILIOS
USO Y MANEJO DE
EXTINTORES



CAPACITACION
MERCADOS



La Perla
Orgullo del Gallo

SUB GERENCIA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

SIMULACRO NACIONAL MULTIPLELIGRO







MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres

PLANES ESPECIFICOS DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

Decreto Supremo N°048-2011-PCM
Reglamento del SINAGERD

Planes al 2023

Art 39. En concordancia con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres las entidades públicas en todos los niveles de gobierno formulan, aprueban y ejecutan, entre otros, los siguientes Planes:

- ❖ Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres
- ❖ Plan de Preparación
- ❖ Plan de Operaciones de Emergencia
- ❖ Plan de Educación Comunitaria
- ❖ Plan de Rehabilitación
- ❖ Planes de Contingencia

DENOMINACION	AVANCE
Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres	100%
Plan de Preparación ante emergencias y/o desastres	80%
Plan de Contingencia	60%
Plan de Operaciones de Emergencias	10%
Plan de Educación Comunitaria	
Plan de Continuidad Operativa	
Plan de Rehabilitación	

La Perla
Orgullo del Gallito

SUB GERENCIA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres

SITUACION DE LA GRD

PLAN DE PREVENCIÓN Y 1 REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Se tiene el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres	Se viene ejecutando 5 acciones programadas	Ejecutaremos 11 acciones programadas
INSPECCIONES 2 TÉCNICAS DE SEGURIDAD (ITSE)	Se realizaron 479 ITSEs el 2022	Se vienen realizando 313 ITSE al mes de mayo	Realizaremos 720 ITSEs en todo el 2023
3 SEGURIDAD EN IIEE	No se habían realizado visitas técnicas de seguridad a las IIEE Se plantearon rutas de evacuación sin considerar información de DHN	Se realizó la evaluación de seguridad a 20 IIEE Se viene desarrollando nuevas rutas de evacuación con información de DHN	Intervendremos 68 Instituciones Educativas y compatibilizaremos sus planes de evacuación
4 HIDRANTES (LÍNEA CONTRA INCENDIOS)	No se tenía el mapeo de hidrantes	Se han verificado 85 hidrantes en el distrito	Verificaremos 142 hidrantes



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres

SITUACION DE LA GRD

5 EQUIPAMIENTO DEL AREA INUNDABLE	No se tenía el mapeo de equipamiento en zona inundable	Se identificó el equipamiento en zona inundable	Utilizaremos la información para la capacitar y planificar acciones
6 PLANES POR PROCESOS	Solo se tiene 1 de 7 planes aprobados	Se ha iniciado la elaboración de 3 planes más	Tendremos 4 planes aprobados
7 CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DISTRITAL	No se contaba con COED	Se ha constituido el COED	Consolidaremos el COED con equipamiento y capacidades en el próximo OBSERVATORIO
8 SISTEMA PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	No se registraban emergencias para solicitar apoyo del Gobierno Regional y/o INDECI	Se consiguió la asignación de usuarios SINPAD	Registraremos las emergencias que sucedan en el distrito
9 SENSIBILIZACIÓN DE POBLACIÓN	Se capacitaron 900 personas el año 2022	Se ha continuado con las capacitaciones logrando 400 personas capacitadas	Capacitaremos 1200 personas



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO

ARQ. LIZBETH PERALTA PORTOCARRERO

ORDENANZA MUNICIPAL N°02-2023-MDLP- REGULARIZACIÓN CON BENEFICIOS DE PREDIOS SIN LICENCIAS .

¡APROVECHA LA OPORTUNIDAD!

REGULARIZA TU PREDIO Y EVITA SANCIONES

La Ordenanza Municipal N°02-2023-MDLP, ayuda a impulsar la formalización de edificaciones y a la regularización de conformidades de obra y declaratorias de edificación.

REGULARIZAR TU PROPIEDAD ES PROTEGER EL PATRIMONIO DE TU FAMILIA!

MÁS INFORMACIÓN EN:

La Municipalidad Distrital de la Perla
Calle José Pardo 598 - La Perla.

LUNES A VIERNES
DE 08:30 AM - 04:30 PM

BENEFICIOS DE REGULARIZAR TU PREDIO

- ✓ INSCRIBIR TU PREDIO EN REGISTROS PÚBLICOS.
- ✓ INCREMENTAS EL VALOR DE TU BIEN INMUEBLE.
- ✓ ACCEDER A MEJORES PRÉSTAMOS E HIPOTECAS.
- ✓ EVITA LAS MULTAS DE FISCALIZACIÓN.

¡REGULARIZA Y DALE VALOR A TU PREDIO!

MÁS INFORMACIÓN EN:

La Municipalidad Distrital de la Perla
Calle José Pardo 598 - La Perla.

LUNES A VIERNES
DE 08:30 AM - 04:30 PM

ARTÍCULO 3.- REQUISITOS PARTICULARES

Adicionalmente a los requisitos generales establecidos en el artículo 2, el administrado debe acompañar según corresponda lo siguiente:

3.1 Para edificaciones a regularizar:

- a) Derecho de Trámite de \$150.00 (ciento cincuenta y 00/100 soles)
- b) Derecho de Verificación Técnica según modalidad conforme nuestro TUSNE.

3.2 La cancelación de la multa se aplicará de la siguiente manera:

Modalidad A	3	% Valor de Obra
Modalidad B	3	% Valor de Obra
Modalidad C	5	% Valor de Obra
Modalidad D	5	% Valor de Obra

El valor de obra a regularizar se toma en base al costo a la fecha de construcción actualizado por el índice de precios al consumidor.

La Perla
Orgullo del Gallito

SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO

VOLANTEO INFORMATIVO A LOS POBLADORES DE LA PERLA DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N°02-2023-MDLP- REGULARIZACIÓN



La Perla
Orgullo del Gallito

SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO

CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA Y LA COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AEROESPACIAL - CONIDA



CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA Y LA COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AEROESPACIAL - CONIDA

Conste por el presente documento, el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, que celebran de una parte MUNICIPALIDAD DE LA PERLA que en adelante se denominará "LA MUNICIPALIDAD", con RUC N° 20131369710, representada por su alcalde RODOLFO MARINO AGUIRREZ CASTAÑEDA, identificado con DNI N° 25714270, designado mediante credencial otorgada por el Jurado Electoral Especial de Callao el 03 de Noviembre del 2022, con domicilio legal en calle Juan José Pardo N° 566, L18, Benjamín Osoo Llosa, La Perla, y de la otra parte, la COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AEROESPACIAL, quien adelante se la denominará "CONIDA", con RUC N° 20131371885, debidamente representada por su Jefe Institucional, MAG FAP JOSÉ ANTONIO GARCÍA MORGAN, identificado con DNI N° 43360309, designado mediante Resolución Suprema N°183-2023-DE/AF, con domicilio legal en Calle Luis Felipe Villarín N° 1069, San Isidro, Lima, en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: DE LAS PARTES

1.1 MUNICIPALIDAD DE LA PERLA

MUNICIPALIDAD DE LA PERLA, de conformidad a la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, es una entidad de gobierno local, básica de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades, siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización.

1.2 DE CONIDA

CONIDA, de conformidad con su ley de creación, Decreto Ley N° 20543, es un Organismo Público Ejecutor con autonomía técnico-administrativa, adscrito al Ministerio de Defensa, con estatus de Agencia Especial del Perú, que tiene por finalidad preparar y desarrollar con fines pacíficos, investigaciones y trabajos tendientes al progreso del país en la espacial, asimismo controla la realización de estudios, investigaciones y trabajos técnicos y prácticos espaciales con personas naturales y jurídicas del país y del extranjero.

CLÁUSULA CUARTA: DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

A fin de poder realizar la cooperación, las partes podrán celebrar convenios específicos que tengan por objeto lo siguiente:

- 4.1 Fortalecer y promover las capacidades de los funcionarios de ambas instituciones en los temas relacionados a la información producto del presente Convenio.
- 4.2 Proporcionar información de tal manera de poder realizar el registro y almacenamiento de los datos generados, a fin de que puedan ser útiles en el monitoreo, control de la Gestión de Riesgos y de la Planificación y Ordenamiento Urbano dentro del Distrito de La Perla.
- 4.3 Poner a disposición de las partes la información generada.
- 4.4 Buscar en forma conjunta fuentes de cooperación para la recepción y análisis de la información generada, así como otras actividades previstas en el plan de trabajo, que pueda crearse con ocasión del presente Convenio.



La Perla
Orgullo del Callao

SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO

LABORES DIARIAS: INSPECCIONES A OBRAS PRIVADAS CON Y SIN LICENCIA

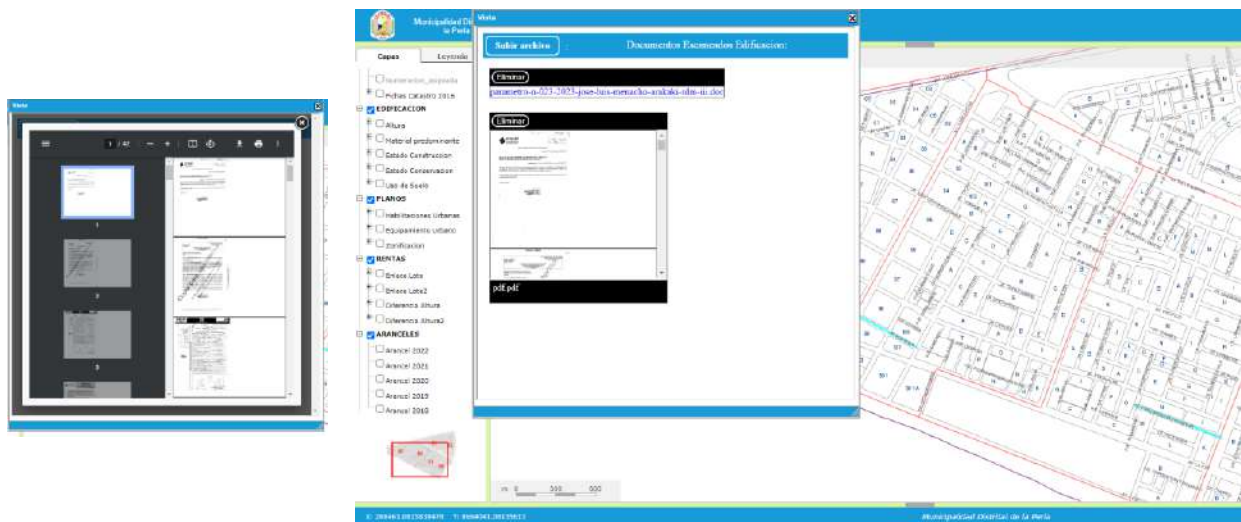


FOTO N.º 4: IDENTIFICACIÓN DE TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN
(Fuente: equipo técnico SGOPC - La Perla 22.02.2023)

La Perla
Orgullo del Callao

SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO

ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA SIG, PARA INFORMACIÓN DE RENTAS



La Perla
Orgullo del Golfo

SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO

CATASTRO

Se carga información al SIG sobre las Licencias de Funcionamiento; dirección del comercio y más datos.

The 'LIC. Funcionamiento' form is used to enter license information. It includes the following fields:

- Nombre propietario** (Owner name): A text field.
- Fecha** (Date): A date field.
- Unidad del registrante** (Registrant unit): A dropdown menu.
- Nombre negocio** (Business name): A text field.
- Yacimiento** (Yield): A text field.
- Regimen Legal** (Legal regime): A dropdown menu.
- Unidad del comercio** (Commerce unit): A dropdown menu.
- Nombre Comercial** (Commercial name): A text field.
- Unidad Comercial** (Commercial unit): A dropdown menu.
- Unidad Local** (Local unit): A dropdown menu.
- Unidad de comercio** (Commerce unit): A dropdown menu.
- Información de situación de licencia** (License status information): A text area.

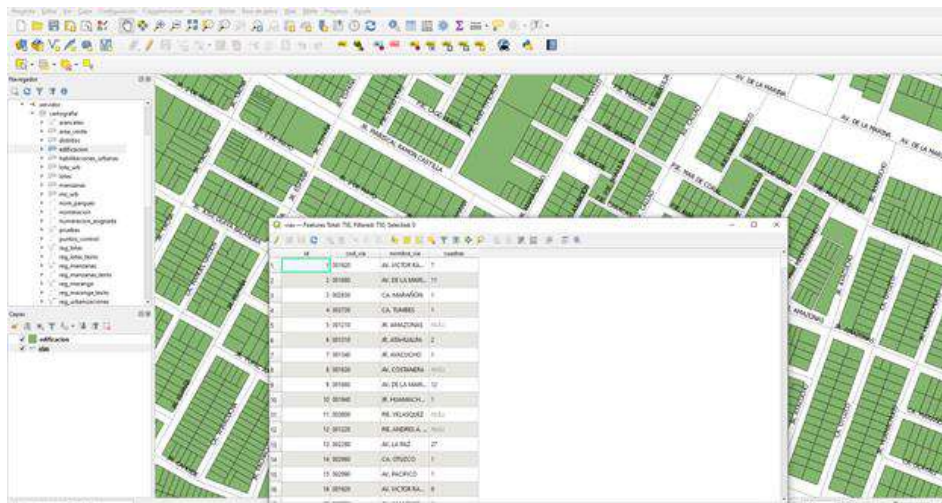
 The form has 'Guardar' (Save) and 'Cancelar' (Cancel) buttons at the bottom.

Se procesa y carga al visor SIG la información que genera de certificados catastrales, certificados de jurisdicción, certificados de nomenclatura, certificados numeración, certificados de parámetros, constancia de linderos y medidas perimétricas; además actualización de expedientes remitidos por SUNARP.

La Perla
Orgullo del Golfo

SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO

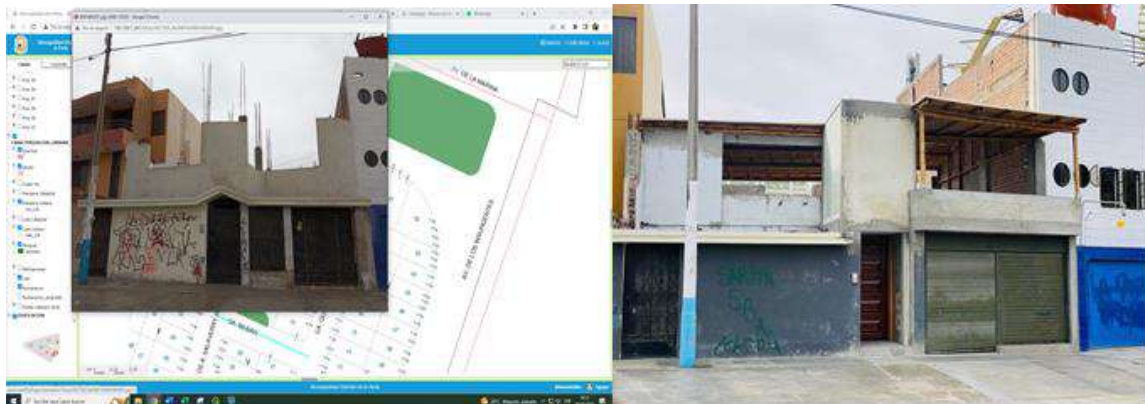
SE REVISLA LA CARTOGRAFÍA EN BASE DE DATOS DEL GIS PARA REALIZAR ALGUNOS CAMBIOS MEDIANTE DICHO PROGRAMA Y QUE DICHAS MODIFICACIONES REFLEJEN EN EL VISOR SIG.



La Perla
Orgullo del Quito

SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO

SE REALIZAN **INSPECCIONES OCULARES** CON LA FINALIDAD DE ENCONTRAR PREDIOS QUE PUEDAN TENER CIERTA MODIFICACIÓN EN CUANTO A NIVELES CONSTRUCTIVOS. SE REALIZA LA TOMA FOTOGRÁFICA, SE CODIFICA Y FINALMENTE SE **CARGA AL SISTEMA VISOR SIG**



La Perla
Orgullo del Quito

SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO

SE REALIZAN CAPACITACIONES Y ASISTENCIAS TÉCNICAS PARA CONOCIMIENTO Y USO DEL SISTEMA VISOR SIG PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN GENERADA DE CATASTRO A LAS GERENCIAS Y SUBGERENCIAS USUARIAS.

MUNICIPALIDAD DE LA PERLA

ACTA DE REUNIÓN

El día 14 de mayo del 2023, se cumplió la reunión de la Subgerencia de Obras Privadas y Catastro, en la cual se realizó la capacitación y asistencia técnica para el uso del Sistema Visor SIG.

OFICINAS CONVOCADAS	REPRESENTANTES
Subgerencia de Obras Privadas y Catastro	Beto Sandoval Sotelo
Subgerencia de Planeación Urbana	Adriana Sotelo Sotelo
Asesor	Asistencia Técnica para la implementación del Sistema Catastral

Por parte de la Subgerencia de Obras Privadas y Catastro, siendo las 09:30, los asistentes suscriben la presente acta en señal de conformidad.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES

Quinto Cárdenas - Delanero	
Pedro Muñoz - Del. Sotelo	

MUNICIPALIDAD DE LA PERLA

ACTA DE REUNIÓN

El día 14 de mayo del 2023, se cumplió la reunión de la Subgerencia de Obras Privadas y Catastro, en la cual se realizó la capacitación y asistencia técnica para el uso del Sistema Visor SIG.

OFICINAS CONVOCADAS	REPRESENTANTES
Subgerencia de Obras Privadas y Catastro	Beto Sandoval Sotelo
Subgerencia de Planeación Urbana	Adriana Sotelo Sotelo
Asesor	Asistencia Técnica para la implementación del Sistema Catastral

Por parte de la Subgerencia de Obras Privadas y Catastro, siendo las 09:30, los asistentes suscriben la presente acta en señal de conformidad.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES

Beto Sotelo Sotelo - Delanero	Asistencia Técnica
Pedro Muñoz - Del. Sotelo	Asistencia Técnica
Freddy Del. Sotelo Sotelo	Asistencia Técnica



La Perla
Orgullo del Callao

SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO

APOYO EN LOS OPERATIVOS REALIZADOS POR LA SUB GERENCIA DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN EN CONJUNTO CON LA SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.



La Perla
Orgullo del Callao

SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO



La Perla
Orgullo del Callao

MUNICIPALIDAD DE LA PERLA

GERENCIA DE
GESTIÓN AMBIENTAL



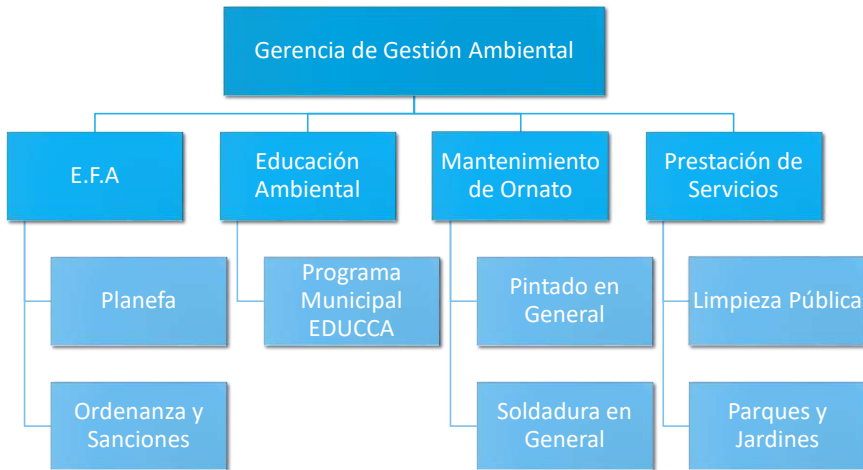
La Perla
Orgullo del Callao

ESTADO SITUACIONAL 2022



DIAGRAMA GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

La Perla
Orgullo del Callao




PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
2024
BASADO EN RESULTADOS

La Perla
Orgullo del Callao

GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL


PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
2024
BASADO EN RESULTADOS

GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL (2022)

La Perla
Orgullo del Callao

NO SE LOGRÓ:

- ✓ NO se realizó el **Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos Municipales - ECRS 2020 y 2021** (pandemia)
- ✓ No se logró **ACTIVAR** la Comisión Ambiental Municipal - CAM, debido a que los miembros no participaban de las convocatorias.
- ✓ Plan Distrital de Manejo de Residuos Sólidos, que se formulo en el primer trimestre del año 2020, quedo **SUSPENDIDA SU APROBACIÓN** (pandemia)



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024
BASADO EN RESULTADOS

19 Expedientes y documentos simples **Pendientes**

La Perla
Orgullo del Callao

N°	Documentos	Estado	Asunto
1	Informe 081-2022-SGOTT-GDU-MDLP	Pendientes	Urb. Leoncio Prado, recuperar áreas verdes, Junta Vecinal Prolongación Huascar
2	Memorándum 085-2022-SG-MDLP		Urbanización la Estancia , Pongan áreas verdes en el Parque
3	Memorándum 084-2022-SG-MDLP		Vecinos de Elías Chunga, no cuentan con áreas verdes, hay demasiado polvo y tierra
4	Memorándum Múltiple 032-2022-GM-MDLP		Junta Directiva Alta Mar, Parque infantil deteriorado, no especifica el parque
5	Memorándum 143-2022-SG-MDLP		Requiere Calle Borzani, determinar si es áreas verde o concreto
6	Expediente 2022-0005057		Oficio 45-2022-VDLE
7	Memorándum 268-2022-SG-MDLP		Mantenimiento de Jardin y sardinel, Jackelina Jurado, Punta de lobitos Mz u Lt 20, Urb. Astete
8	Memorándum 269-2022-SG-MDLP		Solicita colocar un contenedor o su defecto el camion recolector pase a la hora correspondiente, Emancipacion Cdra.7
9	Expediente 2022-0008269		Solicita contenedor para basura
10	Memorándum Multiple 094-2022-GM-MDLP		Mejoramiento y mantenimiento del parque de la Urb. El Mirador de Montemar
11	Memorándum Múltiple 097-2022-GM-MDLP		Culminacion del sembrado de grass Parque Central la Macarena
12	Expediente 2022-0008647		I.E Liceo Naval, heces de mascotas en las puertas de ingreso y salida de los estudiantes, solicitan limpieza
13	Memorándum 379-2022-SG-MDLP		Pedido del Regidor Luis Cornejo
14	Expediente 2022-0011367		Solicito renovación de parques y jardines
15	Expediente 2022-0011983		Urgente recojo de desmonte, basura, retiro de reja rota
16	Expediente 2022-0012639		Presentación y Solicitud de plantas para centro educativo
17	2022-0012979 CARTAS / OFICIO RECIBIDOS FILE 2		Instalación de postes decorativos
18	2022-0013316 CARTAS / OFICIO RECIBIDOS FILE 2		Apoyo para reinstalación
19	INFORME N° 788-2022/SGCF/GSC/MDLP INFORME RECIBIDO FILE 6		Informe de medición sonora en los establecimientos comerciales requeridos

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024
BASADO EN RESULTADOS



SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y
ÁREAS VERDES



DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS



PERIODO 2022	N° VIAJES	TONELADAS RECOLECTADAS
TOTAL	2,461	18,307.15

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS (TN)	
RESIDUOS RECOLECTADOS	2022
TOTAL	17236.70

RECOLECCIÓN DE MALEZA Y TECHO LIMPIO(TN)	
RESIDUOS RECOLECTADOS	2022
TOTAL	1070.45



RECOLECCIÓN DE DESMONTE		
RESIDUOS RECOLECTADOS	2022	Nº VIAJES
TOTAL	5355 m3	296



BARRIDO Y DESINFECCIÓN DE CALLES

La Perla
Orgullo del Callao

Zona de Barrido	Distancia de barrido (ml)	Operarios de barrido	Barrido Operario/día (ml)
TOTAL PERLA BAJA	25127	16	1570.44
TOTAL PERLA ALTA	74992	19	3946.95
TOTAL DISTRITO	100119	35	2860.54



INSTALACIÓN DE CONTENEDORES SUPERFICIALES (75 lts, 120 lts y 1100 lts) AÑO 2019 al 2022

Tipo de Contenedor	Capacidad (lts)	Cantidad Acumulada de Contenedores Instalados			
		2019	2020	2021	2022
Papeleras	75	54	74	84	134
Tachos con tapa	120		28		
Tachos con tapa	1100	5	16		24




PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024
BASADO EN RESULTADOS

ÁREAS VERDES

La Perla
Orgullo del Callao

TOTAL DE METROS CUADRADOS DE ÁREAS VERDES

N°	ITEM	M2 AREAS VERDES
1	PARQUES	125 022.49 m2
2	AVENIDAS	56 994.91 m2
TOTAL		182 017.4 m2

RIEGO POR CISTERNA

M3 DE AGUA USADAS CON:	AÑOS
	2022
CISTERNA PROPIA	12 355.58 m3
CISTERNA ALQUILADA	9 652.80 m3




PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024
BASADO EN RESULTADOS

AREAS VERDES

MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES
(Deshierbe en bermas, Mantenimiento en césped y mantenimiento de flores)

CANTIDAD DE MANTENIMIENTOS	AÑOS
	2022
	280

CORTE DE CÉSPED
(Bermas laterales, bermas centrales y parques)

M2 ATENDIDOS	AÑO
	2022
	728 069.6 m2

PODA DE ÁRBOLES Y PALMERAS

CANTIDAD DE :	AÑO
	2022
Árboles	840
Palmeras	100



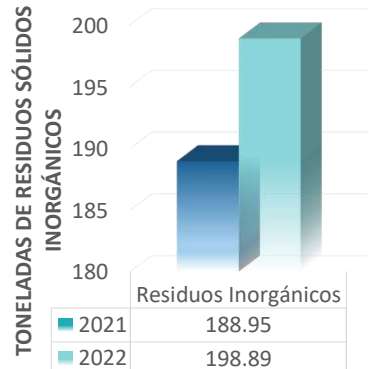
VALORIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Actividad 1: Valorizar los residuos sólidos inorgánicos municipales (RSIM)

1657 PREDIOS participan del Programa de Segregación en la Fuente (2022)



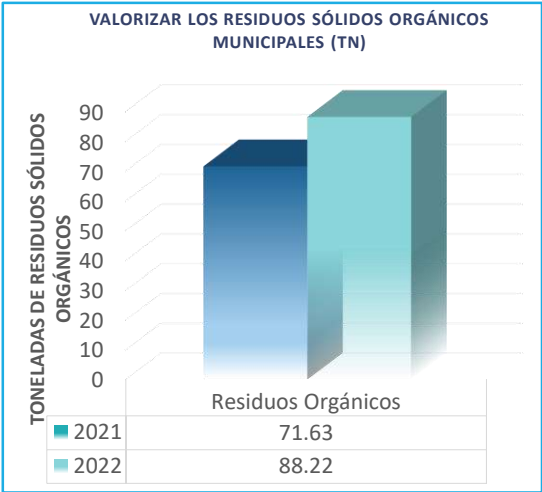
VALORIZACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS INORGÁNICOS (TN)



VALORIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



Actividad 2: Valorizar los residuos sólidos orgánicos municipales (RSOM)



CAMPAÑA DE TECHO LIMPIO



Se realizó una campaña de seis (06) sábados del mes de agosto y setiembre

AÑO	CANTIDAD	VIAJES	RESIDUOS RECOLECTADOS
2022	1	30	1500 m3



La Perla
Orgullo del Callao

ESTADO SITUACIONAL 2023



OEI.05. " Promover la Gestión Ambiental en el Distrito de La Perla"

- Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental –Planefa
- Comisión Ambiental Municipal - CAM
- Mantenimiento y Conservación de los Bienes Municipales de dominio Publico
- Educación Ambiental
- Limpieza Publica
- Áreas Verdes



PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL –PLANEFA (Abril del 2023)

La Perla
Orgullo del Callao

- ✓ Se programó **dos (02) Evaluaciones Ambientales**, materia de Ruido, en el mes de Marzo

1. Alrededores del Mercado Ramon Castilla
2. Jr. Lima Cuadra 3

- ✓ Se programó **ocho (08) Supervisiones Ambientales** en materia de **residuos solidos**, según la programación del Planeфа 2023 en el mes de abril:

1. Mercado La Perla N° 1
2. Mercado Ramón Castilla
3. Asociación de Comerciantes "10 de Agosto"
4. Asociación de Comerciantes "10 de Octubre"
5. Asociación de Comerciantes del mercado "La Marina"
6. Mercado Plaza Tropical
7. Asociación de Comerciantes "Nueva Familia"
8. Asociación de Comerciantes "Juan José Pardo"

- ✓ **Cinco (05) Supervisiones Ambientales** en Materia de Ruido, en el mes de abril.

1. Jr. Lizardo Montero con Av. Los Insurgentes
2. Av. Haya de la Torre con Av. La Paz
3. Av. Atahualpa con Cal, Emancipación
4. Av. La Paz con Ca. Viru
5. Av. Víctor Halla de la Torre con Av. Pacifico

- ✓ La GGA atendió cinco (05) Supervisiones Ambientales **Especiales**, materia de Ruido, en los meses de enero hasta febrero.



Implementaron contenedores de RR.SS (La Perla N° 1 y Metrito)

Planeфа 2024, aprobó con **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 151-2023-MDLP/AL**, de fecha 13 de marzo del 2023



COMISIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL – CAM PERLA 2023

La Perla
Orgullo del Callao

- ✓ Se llevo acabo la **I Sesión Ordinaria de la Comisión Ambiental Municipal** – CAM de La Perla

Agenda:

1. Aprobará el Reglamentó Interno de CAM – La Perla
2. Revisará el Proyecto de Ordenanza Municipal de la **Política Ambiental y Climática Local - PACL**
3. Revisará el Proyecto de Ordenanza Municipal el **Sistema Local de Gestión Ambiental – SLGA**



MANTENCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS BIENES MUNICIPALES DE DOMINIO PUBLICO

INFORMES DE TRABAJO	SOLICITUDES
1	Solicitud de implementación de crucero peatonal de alta visibilidad de la estación naval de la comandancia general de la marina
2	Retiro de las rejas en estado de precariedad y deuso, pintado de señalización de la calle y líneas continuas de seguridad vial, y colocar 30km en la calle chichin
3	El pintado de los postes y pistas de la Calle Blas Borsani
4	El pintado de complejos deportivos Municipales Campolo Alcalde y Atilio Battifora
5	Mantenimiento del piso de las canchas de losa del estadio Campolo Alcalde
6	Reparación eléctrica de caseta y alarma, arreglo de poste de señalización vial en pasaje puerto Samanco
7	Pintado de la Parte Interna y Externa del "Cebe la Perla"
8	Retiro de postes en mal estado y no funcionan en Jr. Huascar Cdra. 9 y 10
9	Mantenimiento de los campos deportivos donde se desarrollaran las vacaciones divertidas 2023
10	Pintado interno y externo del I.E. N° 5028 Santa Rita de Casia
11	Arreglo y Limpieza de Veredas del Pasaje Leon XII y Pasaje Alejandro I - Urbanización Los Rosales
12	Pintado interno y externo del I.E. N° 4004 Almirante Miguel Grau
13	Erradicación total de la Plataforma de basura en la Calle Mariategui Cuadra 2
14	Lijado y pintado de las rejas de seguridad del Parque los Rosales en la Urbanización Benjamin Doig
15	Pintado de los Círculos de Seguridad del Patio de la I.E N° 4004 San Martin de Porres
16	Solicitud de Limpieza de la Gerencia de Salud
17	Solicitud para la renovación de la vereda frente al Predio
18	Pintado de las rejas de la entrada de la Parroquia, señalización de las Zonas de Seguridad en el Patio y Señalización en las escaleras de la I.E. Parroquial Virgen de la Esperanza
19	Mantenimiento de los Faroles en el Parque Juan Casapia
20	Colocado de las Farolas en el Boulevard Av. Del Pacífico
21	Colocado de las Farolas en el Parque 20 de Agosto
22	Colocado y limpieza de las Faroles en la Plaza de Armas - La Perla
23	Solicitud del retiro de la reja que esta por caerse ubicada en Dulio Poggi y Atahualpa
24	Solicitud para el aseguramiento de la Tranquera de La Losa Deportiva Parque Antonio Raimondi
25	Pintado de los postes y pintado de señalización de Transito en la Cdras 8, 9 y 10 de Jr. Tupac Amaru



MANTENCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS BIENES MUNICIPALES DE DOMINIO PUBLICO



EDUCACIÓN AMBIENTAL

La Perla
Orgullo del Callao

- ✓ Aprobó la [Ordenanza Municipal N° 04-2023-MDLP](#) con fecha 24 de febrero de 2023, aprueba el Programa de Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental - **EDUCCA** de la Municipalidad Distrital de La Perla
- ✓ Aprobó la Resolución de [Gerencia Municipal N°015-2023-GM/MDLP](#) de fecha 13 de marzo de 2023, aprueba el **PLAN DE TRABAJO 2023** del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental.
- ✓ Desde **ENERO**, se inició con la **SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL**, puerta por puerta, acerca del horario de recolección de residuos sólidos y vigilancia de puntos críticos, en todo el Distrito (Perla Alta 70% y Perla Baja 30% y continuidad).
- ✓ Se ejecutaron las actividades según el Plan de Trabajo 2023:
 1. Hora del Planeta
 2. Día Internacional de La Tierra (Plantación de Árboles- **CRUZADA VERDE**)
 3. Día Internacional de la Concienciación del Ruido



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024
BASADO EN RESULTADOS

LIMPIEZA PÚBLICA - SERVICIO DE ÁREAS VERDES

La Perla
Orgullo del Callao

- **15,000 m2** de rehabilitación de áreas verdes.
- **1,500** especies arbóreas podados (árboles – palmeras).
- Optimización de frecuencia de corte de césped.
- **Riego** por punto de agua y cisterna.
- **Mantenimiento** de áreas verdes de parques y **avenidas principales.**
- Recolección y transporte de maleza.



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024
BASADO EN RESULTADOS

SERVICIO DE ÁREAS VERDES - M2 de ÁREA VERDE RECUPERADO

Mes	2023
Enero	2,580.00 m2
Febrero	3,612.00 m2
Marzo	8,808.00 m2

Poda de palmeras y árboles mayores. Después de varios años se atiende solicitudes de vecinos con esta actividad



SERVICIO DE ÁREAS VERDES

Mantenimiento de áreas verdes en el parque San Fernando. Poda de arbustos y cortes de césped en coordinación con la directiva de la Junta Vecinal



SERVICIO DE ÁREAS VERDES

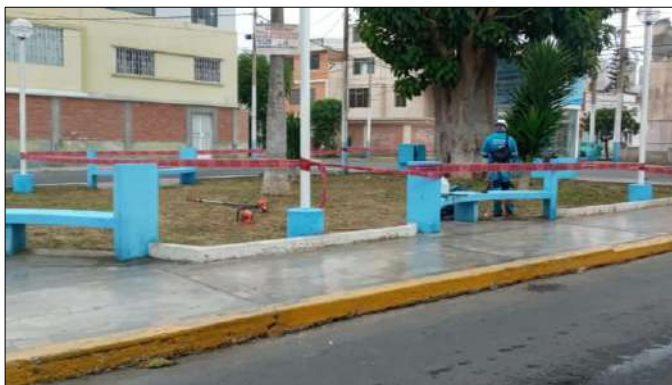
Regojo oportuno de la maleza generada por las actividades de mantenimiento de áreas verdes, poda de árboles y corte de césped. Cada día se **RECOGE EN PROMEDIO 2.5 TN.**



SERVICIO DE ÁREAS VERDES

PODA PREVENTIVA

Los **03 OMBÚ** del **PARQUE BATTIFORA**, Las ramas de ésta hierba gigante se rompen fácilmente por su propio peso y podrían ocasionar accidentes.



SERVICIO DE ÁREAS VERDES

La Perla
Orgullo del Callao

✓ **REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES**, se han recuperado con siembra de césped en champa **15,000 M2 DE ÁREAS VERDES:**

1. Calle Elías Chunga
2. Avenida La Paz
3. Avenida Haya de la Torre
4. Avenida Costanera
5. Calle Lizardo Montero

✓ **Siembra de árboles**, en el **PARQUE GERMÁN ASTETE**.




PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024
BASADO EN RESULTADOS

SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA

La Perla
Orgullo del Callao

- ✓ Barrido de Calles
- ✓ Recolección y Transporte de residuos sólidos.
- ✓ Disposición final – Relleno Sanitario
- ✓ Eliminación de escombros, desmonte y trastes.

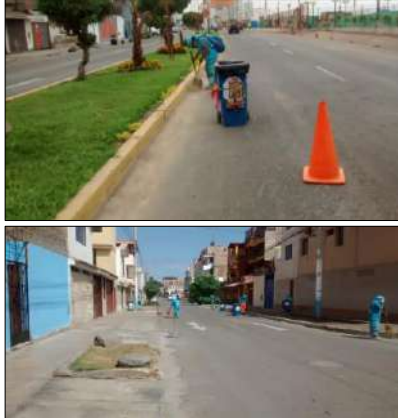



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024
BASADO EN RESULTADOS

SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA

Supervisión más efectiva no solo garantiza que se atienda oportunamente los reclamos de los vecinos, sino que el trabajo se realice con esmero.

RESULTADO: Vecinos conformes, que reconocen **Nuestra Gestión**



Limpieza a fondo. Una de nuestras metas es el **BIENESTAR DE LOS VECINOS**, en ese sentido, nuestro personal operativo realiza labores con eficiencia y eficacia cumpliendo con las actividades que corresponden a nuestra competencias.

SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA

Acabamos de adquirir **tres (03) MOTOFURGONES** para realizar los repases de los **SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y BARRIDO DE CALLES**, y así mejorar la eficiencia del servicio de limpieza pública.

LA DISPOSICIÓN FINAL de residuos sólidos generados en el Distrito de La Perla, son realizados en un relleno sanitario formalizado (incluye maleza pero no escombros).

Cada día se recogen en **PROMEDIO 58 Tn.**

Mes	Maleza	Residuos Domiciliarios	Total
Enero	90,42 Tn	1646,72 Tn	1,737.14 Tn
Febrero	67,55 Tn	1544,76 Tn	1,612.31 Tn
Marzo	83,18 Tn	1771,09 Tn	1,854.27 Tn



Muchas Gracias!

“ El mejor trabajo es aquel que
se hace en **EQUIPO** ”



La Perla
Orgullo del Callao



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"



GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"



❑ DEFICIENCIAS ENCONTRADAS ENERO 2023

- Personal insuficiente en las Subgerencias de Serenazgo y de Control y Fiscalización
- Asignación insuficiente en la programa presupuestal PP0030, que no permite el desarrollo optimo de sus tres actividades estratégicas.(Patrullaje Integrado, Comunidad Organizada, Patrullaje Municipal en favor a la Seguridad Ciudadana).
- No existencia de radios transmisores portátiles para una comunicación múltiple dando lugar al uso indiscriminado del celular afectando la observación selectiva del sereno
- Inadecuado proceso de selección de personal CAS o Locador sin el perfil adecuado, sin vocación de servicio, sin habilidades y destrezas optimas, sin valores éticos fortalecidos, lo que genera un deficiente servicio.
- Se encontró 83 cámaras de video vigilancia muchas sin conectividad
- El Mapa de Sectorización no se encontraba de acuerdo con el de la Policía Nacional del Perú.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"



DEFICIENCIAS ENCONTRADAS ENERO 2023

- Deficiente formación y capacitación de personal de Serenazgo
- Falta de una plataforma de inter operatividad de cámaras, telecomunicaciones y radiocomunicaciones
- Disminuida capacidad de respuesta a las llamadas de emergencia, dando lugar a quejas vecinales
- Escaso patrullaje integrado de la PNP y la Municipalidad Distrital de la Perla.
- Infraestructura deficiente de las casetas de vigilancia (12 módulos en mal estado), sin SSHH, existe un Informe de Defensa civil de alto riesgo estructural.
- Incumplimiento de la Meta 1 "Fortalecimiento del Patrullaje Municipal para la Mejora de la Seguridad Ciudadana" Programa de Incentivos 2022.
- Flota Vehicular encontradas (02 Camionetas Operativas) / Motos (03 Operativas / Radios (No se contaba)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"



DEFICIENCIAS ENCONTRADAS

3. MODULOS DE SERENAZGO



DETERIORO DEL TECHO



CABLES ELECTRICOS EN DETERIORO



CASETA SIN VIDRIO



PUERTA SIN CHAPA



ESTRUCTURAS METALICAS OXIDADAS



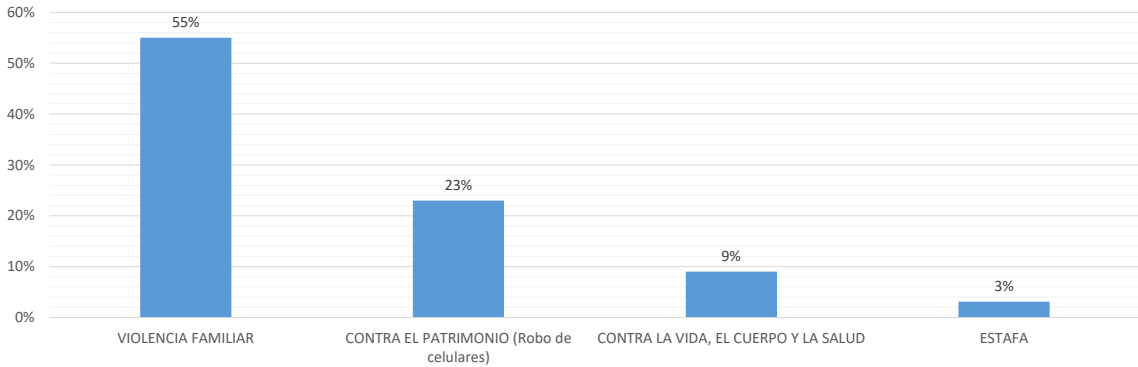
PAREDES DETERIORADAS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"



□ ¿Cuál es el principal problema de Inseguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de la Perla?



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"



- A ello se suma la **DROGADICCION Y CONSUMO DE LICOR EN LA VIA PUBLICA** (Parques).
- **DEFICIENTE ILUMINACIÓN EN LAS DIFERENTES CALLES.**
- **VEHÍCULOS ABANDONADOS** (Gestion de alquiler de una Grúa para trasladar vehículos abandonados al Deposito Municipal).
- **ARROJO DE DESMONTE Y RESIDUOS SOLIDOS.**



☐ PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030" REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN A LA SEGURIDAD CIUDADANA

1. Los productos, actividades y proyectos del Programa Presupuestal 0030:
 - a) **PRIMER PRODUCTO: PATRULLAJE POR SECTOR**
(Patrullaje Municipal, Patrullaje Integrado y Patrullaje Policial)
 - b) **SEGUNDO PRODUCTO, COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA.**
(Ronda Mixta y participación comunitaria en espacios públicos)



☐ ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS IMPLEMENTADAS EN LOS 04 PRIMEROS MESES

- a) Adquisición de Bienes y Servicios: 08 camionetas, 10 motocicletas, 50 radios receptores transmisores.
- b) Se doto de nuevos uniformes al Personal de Serenazgo.
- c) Existe 107 cámaras de video vigilancia operativas al 10ABR2023, habiéndose incrementado 24 cámaras de video vigilancia y proyectado a 180 cámaras.
- d) Instalación de un servicio técnico de mantenimiento y reparación de cámaras de video vigilancia desde el 01ENE2023 con 24 horas de atención a la comunidad.
- e) Mediante acuerdo de consejo se aprobó y se puso en ejecución los convenios de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial del Callao, y la Municipalidad Distrital de San Miguel con la Municipalidad Distrital de La Perla para ejecutar el "SERENAZGO SIN FRONTERAS"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"



- f) Ejecución del Patrullaje por Sector de acuerdo a la Sectorización Policial, con 04 sectores, 08 sub sectores, 05 Patrulleros de la Comisaria La Perla, 13 camionetas y 18 motocicletas de la Municipalidad Distrital La Perla.
- g) 200 Patrullajes Integrados, ejecutados hasta la fecha.
- h) 4000 Patrullajes Municipales , ejecutados hasta la fecha.
- i) Operativos Conjuntos preventivos (PNP Y Municipalidad Distrital de la Perla)
- j) Establecimientos de venta de licor fiscalizados. (55 Establecimientos)
- k) Formulación de un 01 Mapa del Delito y 01 Mapa de Riesgo.
- l) 60% del efectivo de Serenazgo Municipal con capacitación y entrenamiento.
- m) 24% de Juntas Vecinales que brindan información sobre hechos de inseguridad ciudadana, como actividad estratégica.





- n) Profesionalización del Serenazgo. Con la Capacitación del Sereno Municipal 2023.
- o) Implementación del Plan Estratégico Vecindario Seguro - Policía comunitario con visitas programadas.
- p) Recuperación de Espacios Públicos con el fortalecimiento del Patrullaje por Sector y la Participación Comunitaria.
- q) Implementación del Registro Distrital de Serenos y Serenazgo a través de la Sub Gerencia de Serenazgo, acorde a la Ley.



☐ ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA CONFRONTAR EL PROBLEMA PÚBLICO DE SEGURIDAD CIUDADANA

1. Inauguración de Tres Programas de Seguridad Ciudadana:
Operativos Conjuntos, Convoy con Patrullaje Integrado y Patrullaje Municipal, Convoy con Fiscalización; los cuales se ejecutan de modo sectorizado, alternado y rotativo en el Distrito de La Perla, con la PNP, Sub Gerencia de Control y Fiscalización y Sub Gerencia de Serenazgo.
2. Fortalecimiento con reuniones vecinales sectorizadas in situ, con la participación de Juntas Vecinales, PNP y las Gerencias de la Municipalidad Distrital de La Perla, a fin de atender las propuestas, sugerencias, con debate de las alternativas y soluciones.
3. Incremento del Patrullaje Policial, Patrullaje Municipal, Patrullaje Integrado y Rondas Mixtas.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"



4. Fortalecimiento del civismo con ceremonias de izamiento de Pabellón Nacional en parques emblemáticos del Distrito con participación de autoridades sectoriales.
5. Ejecución periódica de Operativos Conjuntos con la PNP previa planificación de los Blancos Objetivos.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"



□ LOGROS

1. **Suscripción de un convenio específico de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Regional Callao y la Municipalidad Distrital La Perla para la ejecución del "Proyecto Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana en el Distrito de La Perla", con un presupuesto de S/. 7,933,932.00 ubicado en el Jr. Dos de Mayo 680 La Perla, donde se construirá la Central de Cámaras de Video Vigilancia con interconectividad a los centros y módulos de video vigilancia, habiéndose entregado al Gobierno Regional del Callao la disponibilidad del Terreno el día 16 de Mayo del 2023 para su ejecución. Se implementará con un aproximado de 300 cámaras con una distribución de (150 cámaras de video vigilancia en la Perla Alta y 150 cámaras en la Perla Originaria), interconectada con la PNP (TELF: 105).**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"



2. Construcción del Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de la Perla, ubicado en la Av. La Marina con la Av. Haya de la Torre, que estará implementado:

- Sala de monitoreo.
- Central de llamadas.
- Sala de crisis.
- Mapa de Riesgo y Mapa del Delito.

Asimismo, funcionara en este Observatorio las oficinas de Seguridad Ciudadana, Gestion de Riesgos y Desastres y la Oficina de Defensa Nacional.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"



3. **Funcionamiento del nuevo Centro de Cámaras de Video Vigilancia (Grau) ubicado en Av. Haya de la Torre, donde se interconectará un promedio de 120 cámaras de los Parques adyacentes y zonas de influencia (Av. Haya de la Torre, Av. La Marina , Av. La Paz y Av. Pacifico).**





4. Refacción y Acondicionamiento de los módulos de seguridad ciudadana y ejecución del módulo ubicado en Av. Insurgentes con Av. La Marina, que contará con cámaras de video vigilancia





5. Implementación del Centro de Video Vigilancia (El Mirador) con cámaras y monitores de Video Vigilancia, actualmente en funcionamiento (06 cámaras de video vigilancia).





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"



□ OBJETIVO PRINCIPAL DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

- Reducir la criminalidad y delincuencia común en todas sus modalidades, mediante un trabajo integral y sostenido para contribuir a garantizar la paz y tranquilidad del Distrito de la Perla.

**“ QUIEN NO VIVE PARA SERVIR NO SIRVE
PARA VIVIR”**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"



GRACIAS





MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA



AUDIENCIA PUBLICA Y RENDICION DE CUENTAS

GERENCIA DE PLANIFICACION, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA



EJECUCION AÑO FISCAL 2022

GERENCIA DE PLANIFICACION, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

EJECUCION DE INGRESOS
POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO 2022



Rubro	PIA	PIM	Recaudado
00: RECURSOS ORDINARIOS	318,063.00	835,547.00	835,547.00
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2,067,784.00	2,289,862.00	3,212,219.00
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	2,432,815.00	3,535,392.00	5,702,665.00
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4,114,743.00	4,297,245.00	6,062,369.00
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	26,965,221.00	35,035,953.00	35,878,681.00
	35,898,626.00	45,993,999.00	51,691,481.00

GERENCIA DE PLANIFICACION, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

PRINCIPALES INGRESOS POR RECURSOS
PROPIOS 2022



Detalle Especifica	PIA	PIM	Recaudado
1: PREDIAL	1,735,015.00	2,194,135.00	3,999,488.00
2: ALCABALA	328,000.00	328,000.00	666,774.00
23: LIMPIEZA PUBLICA	1,024,542.00	1,024,542.00	1,594,309.00
24: SERENAZGO	610,000.00	613,254.00	1,245,938.00
27: PARQUES Y JARDINES	1,198,594.00	1,198,594.00	1,755,139.00
1: SANCIONES ADMINISTRATIVAS	78,426.00	78,426.00	250,684.00
	4,974,577.00	5,436,951.00	9,512,332.00

GERENCIA DE PLANIFICACION, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

TRANSFERENCIAS FINANCIERAS 2022

AUDIENCIA PÚBLICA



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
2024
BASADO EN RESULTADOS

CODIGO	NOMBRE DE LA TRANSFERENCIA	MONTO AUTORIZADO	MONTO ACREDITADO
090	CANON MINERO	2,630.96	2,630.96
231	CANON PESQUERO - IMP. A LA RENTA	87,510.26	87,510.26
351	FONCOMUN - FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	10,400.72	10,400.72
352	RENTA DE ADUANAS	29,700,962.20	29,700,962.20
355	CANON PESQUERO - DERECHOS DE PESCA	109,524.25	109,524.25
356	PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	318,063.00	318,063.00
442	RECURSOS ORDINARIOS POR TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS Y OTRAS ASIGNACIONES	517,484.00	517,484.00
458	FONCOMUN	2,663,765.85	2,663,765.85
		33,410,341.24	33,410,341.24

GERENCIA DE PLANIFICACION, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

EJECUCION DE GASTOS
POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO 2022

AUDIENCIA PÚBLICA



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
2024
BASADO EN RESULTADOS

Rubro	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
00: RECURSOS ORDINARIOS	387,847.00	835,547.00	833,620.00	790,220.00	790,220.00	790,220.00	790,220.00	94.58%
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2,067,784.00	2,289,862.00	2,114,105.00	2,111,070.00	2,108,271.00	2,108,271.00	2,108,271.00	92.07%
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	2,432,815.00	3,535,392.00	3,454,287.00	3,426,796.00	3,333,253.00	3,333,253.00	3,333,253.00	94.28%
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4,114,743.00	4,297,245.00	4,276,034.00	4,254,517.00	4,115,706.00	4,115,706.00	4,115,706.00	95.78%
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	26,965,221.00	35,035,953.00	32,627,789.00	32,375,654.00	32,156,438.00	32,156,438.00	32,156,438.00	91.78%
	35,968,410.00	45,993,999.00	43,305,835.00	42,958,257.00	42,503,888.00	42,503,888.00	42,503,888.00	92.41%

GERENCIA DE PLANIFICACION, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

EJECUCION DE GASTOS
DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2022

AUDIENCIA
PUBLICA



PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO
2024
BASADO EN RESULTADOS

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	69,784.00	76,968.00	75,042.00	75,042.00	72,433.00	72,433.00	72,433.00	94.11%
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	2,731,917.00	5,214,302.00	5,194,878.00	5,174,130.00	5,110,723.00	5,110,723.00	5,110,723.00	98.01%
0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	5,833,726.00	6,736,633.00	6,387,356.00	6,345,952.00	6,195,350.00	6,195,350.00	6,195,350.00	91.97%
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	100,000.00	394,167.00	393,933.00	390,921.00	386,966.00	386,966.00	386,966.00	98.17%
0117: ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	0.00	141,401.00	138,886.00	138,886.00	135,954.00	135,954.00	135,954.00	96.15%
	8,735,427.00	12,563,471.00	12,190,095.00	12,124,931.00	11,901,426.00	11,901,426.00	11,901,426.00	94.73%

GERENCIA DE PLANIFICACION, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

EJECUCION DE GASTOS POR ACTIVIDADES 2022

AUDIENCIA
PUBLICA



PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO
2024
BASADO EN RESULTADOS

Actividad / Acción de Inversión / Obra	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
5000455: APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	333,322.00	536,846.00	536,222.00	530,075.00	525,813.00	525,813.00	525,813.00	97.94%
5000500: ATENCION BASICA DE SALUD	136,511.00	283,647.00	283,644.00	280,768.00	280,588.00	280,588.00	280,588.00	98.92%
5000619: CONTROL SANITARIO	182,705.00	2,875.00	2,872.00	2,872.00	2,692.00	2,692.00	2,692.00	93.63%
5000631: DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	80,000.00	46,927.00	46,926.00	46,926.00	46,926.00	46,926.00	46,926.00	100.00%
5000936: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	3,624,676.00	210,573.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
5000939: MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	2,748,934.00	5,879,002.00	5,803,387.00	5,732,669.00	5,696,056.00	5,696,056.00	5,696,056.00	96.89%
5001022: PLANEAMIENTO URBANO	795,061.00	1,345,443.00	1,308,562.00	1,303,392.00	1,300,071.00	1,300,071.00	1,300,071.00	96.63%
5001059: PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	499,613.00	1,423,679.00	1,423,665.00	1,419,122.00	1,413,897.00	1,413,897.00	1,413,897.00	99.31%
5001062: PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	665,000.00	121,244.00	121,243.00	121,243.00	121,243.00	121,243.00	121,243.00	100.00%
5001090: PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	190,361.00	1,347,338.00	1,320,109.00	1,304,395.00	1,297,000.00	1,297,000.00	1,297,000.00	96.26%
5001101: PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	268,633.00	324,686.00	323,077.00	316,689.00	312,896.00	312,896.00	312,896.00	96.37%
5001122: PROTECCION SOCIAL	70,000.00	183,986.00	183,416.00	182,119.00	180,197.00	180,197.00	180,197.00	97.94%
5001228: SUPERVISION Y CONTROL	100,000.00	457,927.00	456,726.00	454,415.00	452,701.00	452,701.00	452,701.00	98.86%
5005387: MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	147,000.00	179,843.00	167,701.00	154,493.00	152,244.00	152,244.00	152,244.00	84.65%
	9,841,816.00	12,344,016.00	11,977,550.00	11,849,178.00	11,782,324.00	11,782,324.00	11,782,324.00	95.45%

GERENCIA DE PLANIFICACION, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

EJECUCION DE PROYECTOS 2022

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS



PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO
2024
BASADO EN RESULTADOS

Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2019373: RECONSTRUCCION DE VIAS URBANAS	1,600,000.00	0	0	0	0	0	0	0.00%
2484737: REPARACION DE PISTA Y VEREDA; EN EL(LA) CALLES RAMON ZAVALA CDRA 8, INCA ROCA CDRA 1, HUASCAR CDRAS 23-24 Y HUAMACHUCO CDRA 8, URB. LAS MORERAS, DISTRITO DE LA PERLA, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	0.00	538,489.00	538,489.00	538,489.00	538,489.00	538,489.00	538,489.00	100.00%
2485083: REPARACION DE PISTA Y VEREDA; EN EL(LA) CALLES ISLA CEILAND CDRA 1, ISLA JAVA CDRA 1, ISLA SUMATRA CDRA 1, ISLA FILIPINAS CDRA 1, ISLA ALEUTIANAS CDRA 1, ELIAS CHUNGAZAPATA CDRA 17-18, URB. BENJAMIN DOIG LOSSIO 3ERA ETAPA, DISTRITO DE LA PERLA, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	0.00	670,185.00	670,185.00	670,185.00	670,185.00	670,185.00	670,185.00	100.00%
2485110: REPARACION DE VEREDA; EN EL(LA) PJE. JUAN XXIII CDRA 1, SAN JOSE CDRA 1, SAN GREGORIO CDRA 1, PIO XI CDRA 1, URB. LOS ROSALES DE SANTA ROSA, DISTRITO DE LA PERLA, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	0.00	177,592.00	177,591.00	177,591.00	177,591.00	177,591.00	177,591.00	100.00%
2504156: REPARACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) PARQUE CESAR VALLEJO II, P.J. CESAR VALLEJO, DISTRITO DE LA PERLA, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	0.00	793,260.00	793,260.00	793,260.00	793,260.00	793,260.00	793,260.00	100.00%
2516073: RECUPERACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AV. PACIFICO, TRAMO AV. LA MARINA Y AV. CALLAO, DISTRITO DE LA PERLA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	0.00	161,608.00	161,607.00	161,607.00	161,607.00	161,607.00	161,607.00	100.00%
2533792: RECUPERACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CA. UCAYALI Y CA. 5, DISTRITO DE LA PERLA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	0.00	1,040,460.00	1,040,459.00	1,040,459.00	1,040,459.00	1,040,459.00	1,040,459.00	100.00%
2533793: CREACION DEL MIRADOR LA PERLA EN LA AV. COSTANERA CDRAS. 23, 24, 25, 26, 27, 28, LA PERLA DEL DISTRITO DE LA PERLA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	0.00	1,548,357.00	1,548,355.00	1,548,355.00	1,548,355.00	1,548,355.00	1,548,355.00	100.00%
2536356: MEJORAMIENTO DEL PARQUE 20 DE AGOSTO EN LA URB. MIRADOR DE MONTEMAR - CALLE JUNIN CDRA. 7, JR. PIURA CDRA. 1 Y CALLE AYACUCHO CDRA. 7, DISTRITO DE LA PERLA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	0.00	445,314.00	445,313.00	445,313.00	445,313.00	445,313.00	445,313.00	100.00%
2542956: RECUPERACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JR. ATAHUALPA CDRA 26, PJ CESAR VALLEJO, DISTRITO DE LA PERLA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	0.00	396,886.00	390,679.00	388,957.00	388,957.00	388,957.00	388,957.00	98.00%
	1,600,000.00	5,772,151.00	5,765,938.00	5,764,216.00	5,764,216.00	5,764,216.00	5,764,216.00	99.86%

GERENCIA DE PLANIFICACION, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS



EJECUCION AÑO FISCAL
ENERO – MAYO 2023

GERENCIA DE PLANIFICACION, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

EJECUCION DE INGRESOS
POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO - MAYO 2023



Rubro	PIA	PIM	Recaudado
00: RECURSOS ORDINARIOS	318,063.00	318,063.00	132,525.00
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2,558,172.00	3,558,172.00	2,172,789.00
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	4,359,800.00	6,822,234.00	4,840,273.00
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5,159,235.00	8,096,002.00	5,147,994.00
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	31,607,804.00	32,178,576.00	14,812,783.00
	44,003,074.00	50,973,047.00	27,106,364.00

GERENCIA DE PLANIFICACION, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

PRINCIPALES INGRESOS POR
RECURSOS PROPIOS – MAYO 2023



Detalle Específica	PIA	PIM	Recaudado
1: PREDIAL	3,661,000.00	4,865,950.00	1,985,460.00
2: ALCABALA	329,000.00	666,774.00	437,536.00
23: LIMPIEZA PUBLICA	1,600,000.00	2,129,563.00	966,810.00
24: SERENAZGO	1,200,000.00	1,597,172.00	773,326.00
27: PARQUES Y JARDINES	1,400,000.00	1,863,368.00	1,102,905.00
1: SANCIONES ADMINISTRATIVAS	77,727.00	77,727.00	70,679.00
	8,267,727.00	11,200,554.00	5,336,716.00

GERENCIA DE PLANIFICACION, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

EJECUCION DE GASTOS POR RUBRO
DE FINANCIAMIENTO – MAYO 2023



Rubro	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
00: RECURSOS ORDINARIOS	318,063.00	318,063.00	318,063.00	106,192.00	106,192.00	106,192.00	106,192.00	33.39%
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2,558,172.00	3,558,172.00	2,859,463.00	2,218,282.00	1,791,349.00	1,362,086.00	1,356,621.00	38.28%
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	4,359,800.00	6,822,234.00	4,731,923.00	3,914,433.00	3,512,377.00	2,634,961.00	2,394,787.00	38.62%
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5,159,235.00	8,096,002.00	5,363,118.00	4,097,852.00	3,838,165.00	2,527,345.00	2,415,600.00	31.22%
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	31,607,804.00	32,178,576.00	29,087,816.00	27,499,122.00	16,719,447.00	12,773,314.00	12,358,312.00	39.70%
	44,003,074.00	50,973,047.00	42,360,383.00	37,835,881.00	25,967,530.00	19,403,898.00	18,631,512.00	38.07%

GERENCIA DE PLANIFICACION, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

EJECUCION DE GASTOS DE LOS
PROGRAMAS PRESUPUESTALES - MAYO 2023



Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	5,642,439.00	7,055,217.00	6,508,846.00	5,613,094.00	2,988,582.00	2,472,913.00	2,361,855.00	35.05%
0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	8,201,478.00	8,459,374.00	7,651,822.00	6,974,695.00	4,892,773.00	2,400,475.00	2,318,857.00	28.38%
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	397,023.00	394,899.00	302,840.00	302,840.00	219,094.00	154,869.00	133,194.00	39.22%
1001: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	0.00	131,384.00	18,680.00	14,280.00	14,280.00	14,280.00	0.00	10.87%
	14,240,940.00	16,040,874.00	14,482,188.00	12,904,909.00	8,114,729.00	5,042,537.00	4,813,906.00	31.44%

GERENCIA DE PLANIFICACION, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

EJECUCION DE GASTOS POR
ACTIVIDADES – MAYO 2023



Actividad / Acción de Inversión / Obra	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
				Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
5000455: APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	934,284.00	885,382.00	829,984.00	585,347.00	532,647.00	510,193.00	57.01%
5000500: ATENCION BASICA DE SALUD	237,727.00	220,791.00	220,791.00	136,511.00	132,511.00	123,232.00	55.74%
5000619: CONTROL SANITARIO	150,548.00	103,260.00	103,260.00	98,760.00	52,170.00	52,170.00	34.65%
5000631: DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	251,525.00	67,655.00	67,419.00	63,277.00	48,119.00	48,119.00	19.13%
5000936: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	689,674.00	38,500.00	38,500.00	38,500.00	0.00	0.00	0.00%
5000937: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	488,083.00	309,687.00	254,249.00	245,949.00	217,049.00	205,449.00	44.47%
5000939: MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	5,432,458.00	5,266,732.00	4,327,544.00	2,364,437.00	2,062,435.00	1,974,308.00	37.97%
5001022: PLANEAMIENTO URBANO	1,372,234.00	1,175,791.00	1,090,429.00	810,089.00	444,249.00	425,978.00	32.37%
5001059: PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	1,444,662.00	1,176,626.00	678,327.00	517,747.00	372,321.00	368,869.00	25.77%
5001062: PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	371,871.00	333,450.00	230,009.00	209,084.00	193,688.00	193,688.00	52.08%
5001090: PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	1,628,442.00	1,412,801.00	1,302,059.00	894,712.00	803,336.00	784,173.00	49.33%
5001101: PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	714,867.00	675,345.00	667,345.00	599,455.00	545,475.00	391,491.00	76.30%
5001122: PROTECCION SOCIAL	167,845.00	144,433.00	140,736.00	111,067.00	88,551.00	85,217.00	52.76%
5001228: SUPERVISION Y CONTROL	662,334.00	631,203.00	631,203.00	367,205.00	301,127.00	287,067.00	45.46%
5005387: MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	231,470.00	144,390.00	140,567.00	140,567.00	108,771.00	105,371.00	46.99%
	14,778,024.00	12,586,046.00	10,722,422.00	7,182,707.00	5,902,449.00	5,555,325.00	39.94%

GERENCIA DE PLANIFICACION, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

EJECUCION DE GASTOS INGRESOS /
DEVENGADOS - MAYO 2023



Rubro	PIA	PIM	EJECUCION		Saldo	Avance %
			Devengado	Ingresos		
00: RECURSOS ORDINARIOS	318,063.00	318,063.00	106,192.00	132,525.00	26,333.00	80.13%
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2,558,172.00	3,558,172.00	1,298,780.00	2,172,789.00	874,009.00	59.77%
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	4,359,800.00	6,822,234.00	2,312,902.00	4,704,172.00	2,391,270.00	49.17%
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5,159,235.00	8,096,002.00	2,267,137.00	5,069,622.00	2,802,485.00	44.72%
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	31,607,804.00	32,178,576.00	11,892,906.00	14,763,461.00	2,870,555.00	80.56%
	44,003,074.00	50,973,047.00	17,877,917.00	26,842,569.00	8,964,652.00	66.60%

GERENCIA DE PLANIFICACION, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

TRANSFERENCIAS FINANCIERAS – MAYO 2023



CODIGO	NOMBRE DE TRANSFERENCIA	MONTO AUTORIZADO	MONTO ACREDITADO
231	CANON PESQUERO - IMP. A LA RENTA	338,751.66	338,751.66
352	RENTA DE ADUANAS	10,503,912.14	10,503,912.14
355	CANON PESQUERO - DERECHOS DE PESCA	49,321.96	49,321.96
356	PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	132,525.00	132,525.00
458	FONCOMUN	1,045,137.32	1,045,137.32
507	PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTION Y MODERNIZACION MUNICIPAL	164,254.00	164,254.00
		12,233,902.08	12,233,902.08

GERENCIA DE PLANIFICACION, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

EJECUCION DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES
DE INVERSION – MAYO 2023



Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2013273: REHABILITACION DE VIAS URBANAS	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
2533793: CREACION DEL MIRADOR LA PERLA EN LA AV. COSTANERA CDRAS. 23, 24, 25, 26, 27, 28, LA PERLA DEL DISTRITO DE LA PERLA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	0.00	2,677,920.00	2,662,928.00	2,662,928.00	2,662,928.00	2,662,928.00	2,662,928.00	99.44%
2537812: CREACION DEL BOULEVARD LA PERLA EN EL JR. CAHUIDE CDRA. 9-10 (TRAMO JR. BRASIL-JR. TARATA) Y RECUPERACION DE PISTAS Y VEREDAS EN JR. CAHUIDE CDRA.11 A LA CDRA. 14 (TRAMO JR. TARATA-JR. ESPAÑA), DISTRITO DE LA PERLA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	0.00	2,500,000.00	121,670.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
2555835: CREACION DE LA ESTACION DE VIDEOVIGILANCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL PARQUE MIGUEL GRAU, UBICADO EN AV. HAYA DE LA TORRE CDRA. 5 Y CALLE UCAYALI CDRA. 2, URB. SANTA LUISA DEL DISTRITO DE LA PERLA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	0.00	539,728.00	538,320.00	537,127.00	537,127.00	537,127.00	537,127.00	99.52%
META 38 (MEJORAMIENTO VIAL Y PEATONAL)	0.00	651,174.00	38,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
	2,000,000.00	8,368,822.00	3,361,418.00	3,200,055.00	3,200,055.00	3,200,055.00	3,200,055.00	38.24%

GERENCIA DE PLANIFICACION, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA



COMPARATIVO 2022 VS (ENE – MAY 2023)

GERENCIA DE PLANIFICACION, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

COMPARATIVO INGRESOS



Específica	RECAUDADO	RECAUDADO	% de Variacion
	2022	ENE - MAY 2023	
1: PREDIAL	3,999,488.00	1,985,460.00	49.64%
2: ALCABALA	666,774.00	437,536.00	65.62%
23: LIMPIEZA PUBLICA	1,594,309.00	966,810.00	60.64%
24: SERENAZGO	1,245,938.00	773,326.00	62.07%
27: PARQUES Y JARDINES	1,755,139.00	1,102,905.00	62.84%
1: SANCIONES ADMINISTRATIVAS	250,684.00	70,679.00	28.19%
	9,512,332.00	5,336,716.00	56.10%

GERENCIA DE PLANIFICACION, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION





MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

COMPARATIVO PROGRAMAS PRESUPUESTALES



PROGRAMAS PRESUPUESTALES	2022		2023 (ENERO MAYO)	COMPARATIVO	%
	PIA	PIM	PIM		
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	69,784.00	76,968.00	0.00	0.00	0.00%
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	2,731,917.00	5,214,302.00	7,055,217.00	1,840,915.00	26.09%
0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	5,833,726.00	6,736,633.00	8,459,374.00	1,722,741.00	20.36%
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	100,000.00	394,167.00	394,899.00	732.00	0.19%
1001: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	0.00	0.00	131,384.00	131,384.00	100.00%
	8,735,427.00	12,422,070.00	16,040,874.00	3,695,772.00	23.04%

GERENCIA DE PLANIFICACION, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

COMPARATIVO ACTIVIDADES PRESUPUESTALES



PROGRAMAS PRESUPUESTALES	2022		2023 (ENERO MAYO)	COMPARATIVO	%
	PIA	PIM	PIM		
5000455: APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	333,322.00	536,846.00	934,284.00	397,438.00	42.54%
5000500: ATENCION BASICA DE SALUD	136,511.00	283,647.00	337,727.00	54,080.00	16.01%
5000619: CONTROL SANITARIO	182,705.00	2,875.00	150,548.00	147,673.00	98.09%
5000631: DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	80,000.00	46,927.00	251,525.00	204,598.00	81.34%
5000936: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	3,624,676.00	210,573.00	689,674.00	479,101.00	69.47%
5000937: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	0.00	0.00	488,083.00	488,083.00	100.00%
5000939: MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	2,748,934.00	5,879,002.00	5,932,458.00	53,456.00	0.90%
5001022: PLANEAMIENTO URBANO	795,061.00	1,345,443.00	5,372,234.00	4,026,791.00	74.96%
5001059: PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	499,613.00	1,423,679.00	1,444,662.00	20,983.00	1.45%
5001062: PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	665,000.00	121,244.00	371,871.00	250,627.00	67.40%
5001090: PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	190,361.00	1,347,338.00	1,628,442.00	281,104.00	17.26%
5001101: PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	268,633.00	324,686.00	714,867.00	390,181.00	54.58%
5001122: PROTECCION SOCIAL	70,000.00	183,986.00	267,845.00	83,859.00	31.31%
5001228: SUPERVISION Y CONTROL	100,000.00	457,927.00	662,334.00	204,407.00	30.86%
5005387: MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	147,000.00	179,843.00	231,470.00	51,627.00	22.30%
	9,841,816.00	12,344,016.00	19,478,024.00	7,134,008.00	36.63%

GERENCIA DE PLANIFICACION, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION



MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA

COMPARATIVO DE PROYECTOS DE INVERSION



AÑO FISCAL	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2022	1,600,000.00	5,772,151.00	5,765,938.00	5,764,216.00	5,764,216.00	5,764,216.00	5,764,216.00	99.86%
2023 (ENERO - MAYO)	2,000,000.00	8,368,822.00	3,361,418.00	3,200,055.00	3,200,055.00	3,200,055.00	3,200,055.00	38.24%

GERENCIA DE PLANIFICACION, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION



¡GRACIAS!



RODOLFO ADRIANZÉN
ALCALDE DE LA PERLA 2023 - 2026

MUNICIPALIDAD DE LA PERLA

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024
BASADO EN RESULTADOS

RENDICIÓN DE CUENTAS

Organo de Línea:
Gerencia de Salud

Presentado por:
Katherine Carrillo Villa



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024
BASADO EN RESULTADOS

ESTADO SITUACIONAL

2022

A DICIEMBRE 2022

ACTIVIDADES REALIZADAS	NÚMERO DE INTERVENCIONES
PROYECTO DE ORDENANZA QUE NORMA EL RÉGIMEN DE ANIMALES DOMÉSTICOS Y PROMUEVE SU TENENCIA RESPONSABLE	01
ORDENANZA MUNICIPAL PARA LA CREACIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SALUD	01
CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS MUNICIPALES META 4 "ACCIONES DE MUNICIPIOS PARA PROMOVER LA ADECUADA ALIMENTACIÓN, LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA ANEMIA"	100%
ACCIONES DE SANEAMIENTO (INSPECCIÓN, DESINFECCIONES, DESINSECTACIONES Y DESRATIZACIONES)	139
VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN SANITARIA (INSPECCIÓN DE RESTAURANTES, PANADERÍAS Y KIOSKOS ESCOLARES)	118



EJECUCIÓN A MAYO

2023

PROGRAMA DE
SENSIBILIZACIÓN Y
PREVENCIÓN, PARA EL
CONTROL POBLACIONAL
DE CANES Y FELINOS

DE PATAS
PROGRAMA MUNICIPAL
DE VETERINARIA



ACTIVIDADES EJECUTADAS

01

REGISTRO MUNICIPAL DE CANES Y
FELINOS

**1171 CANES Y
FELINOS**

02

INTERVENCIONES COMUNITARIAS
CON SERVICIOS BÁSICOS
VETERINARIOS

**5 FECHAS
1087 MASCOTAS ATENDIDAS**

03

INTERVENCIONES COMUNITARIAS
CON SERVICIOS DE
ESTERILIZACIÓN

**100
ESTERILIZACIONES**

04

VETERINARIA MUNICIPAL

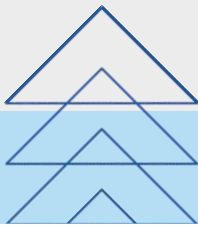
**13 DE MAYO
JR. TUPAC AMARU 968**

**VETERINARIA
MUNICIPAL**
PROGRAMA MUNICIPAL DE PATAS

A DICIEMBRE 2023

5 MIL

CANES Y
FELINOS
ATENDIDOS



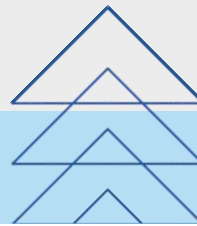
30 MIL

PERSONAS
SENSIBILIZADAS
EN TENENCIA
RESPONSABLE
DE MASCOTAS



100%

PARQUES
ROTULADOS
SOBRE TENENCIA
RESPONSABLE
DE MASCOTAS



PLAN DE TRABAJO EN EL
MARCO DE LA
ESTRATEGIA DE
DESARROLLO INFANTIL
TEMPRANO "PRIMERO LA
INFANCIA"

Perleños
sin Anemia



ACTIVIDADES EJECUTADAS

01

VISITAS DOMICILIARIAS

**580 VISITAS
REALIZADAS**

03

FAMILIAS CON NIÑOS(AS) MENORES
DE 36 MESES Y GESTANTES RECIBEN
SESIONES DEMOSTRATIVAS EN
PREPARACIÓN DE ALIMENTOS

**130 FAMILIAS
CAPACITADAS**

02

ACTORES SOCIALES
CAPACITADOS

**7 PERSONAS
CAPACITADAS**

04

ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE
PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y
LA ADECUADA ALIMENTACIÓN

**02 FERIAS INTEGRALES DE
SALUD Y NUTRICIÓN**

**Perleños
sin Anemia**



MÁS DE 130 NIÑOS ATENDIDOS EN LA PRIMERA JORNADA DE PERLEÑOS SIN ANEMIA

**Perleños
sin Anemia**



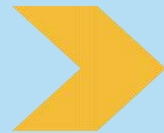
ALIADOS ESTRATÉGICOS



PERÚ Ministerio de Salud



PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social



A DICIEMBRE 2023

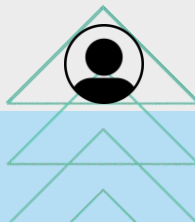
2130

100% FAMILIAS CON NIÑOS MENORES DE 36 MESES Y GESTANTES VISITADOS



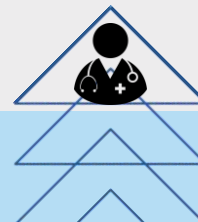
20

ACTORES SOCIALES CAPACITADOS



9

FERIAS INTEGRALES EN SALUD Y NUTRICIÓN





IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO PARA LA PROMOCION DE PRÁCTICAS SALUDABLES Y LA DISMINUCION DE LA ANEMIA EN EL DISTRITO

- 01 SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS (PADRÓN NOMINAL)
- 02 SERVICIO DE TERAPIA FÍSICA
- 03 SERVICIO DE NUTRICIÓN
- 04 SERVICIO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA
- 05 SERVICIO DE PSICOLOGÍA
- 06 SERVICIO DE ODONTOLOGÍA
- 07 SERVICIO DE OBSTETRICIA

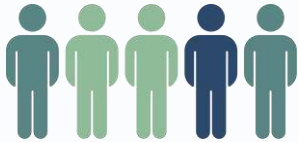
PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD



MUNI EN TU BARRIO

INTERVENCIONES COMUNITARIAS PARA CIERRE DE BRECHAS EN SALUD, BRINDANDO SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, SERVICIOS MUNICIPALES Y COMPLEMENTARIOS.

- 500 PERSONAS ATENDIDAS
- 25 ESPECIALIDADES MEDICAS
- 5 SERVICIOS MUNICIPALES
- 5 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS



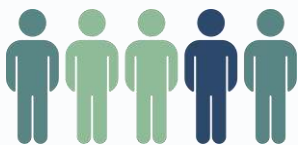
7

ZONAS DE LA PERLA

JUEVES SALUDABLES

BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD A TODOS LOS USUARIOS ADULTOS MAYORES, ASISTENTES AL CIAM. FAVORECIENDO UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO SALUDABLE, COLABORANDO CON EL MANTENIMIENTO DEL ADULTO MAYOR EN LA COMUNIDAD DURANTE EL MAYOR TIEMPO POSIBLE Y EN ADECUADAS CONDICIONES DE SALUD.

- Promoción y educación para la salud
- Prevención
- Atención del daño
- Rehabilitación
- Referencia

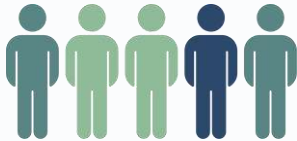


20 INTERVENCIONES
1000 AM ATENDIDOS

VISITAS DOMICILIARIAS

PERSONAL DE SALUD REALIZA VISITAS INTEGRALES A PACIENTES EN CONDICIÓN VULNERABLE (ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE ABANDONO), BRINDANDO ATENCIÓN MÉDICA GRATUITA, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO HASTA SU RECUPERACIÓN.

- **45 INTERVENCIONES EN CASOS SOCIALES**



200 INTERVENCIONES

ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR DENGUE

01

CONTROL FOCAL

**4071 VIVIENDAS
INSPICIONADAS**

02

SENSIBILIZACIÓN

- **5500 DE VIVIENDAS**
- **70 PERSONAS
CAPACITADAS (VASO DE
LECHE Y LIMPIEZA
PÚBLICA)**

03

CAMPAÑA COMUNICACIONAL

- **VIDEOS COMUNICACIONALES**
- **VOLANTES INFORMATIVOS**
- **PUBLICACIONES EN REDES
SOCIALES CON INFORMACIÓN DE
VALOR**

OBJETIVO

11900

VIVIENDAS
INSPECCIONADAS



INDICE AÉDICO

140

COMITÉS DE
VIGILANCIA
COMUNITARIA



ACCIONES DE SANEAMIENTO



ACTIVIDADES EJECUTADAS

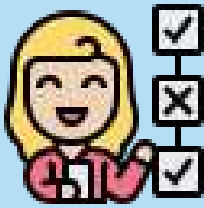
01

DESINFECCIONES
DESINSECTACIONES
DESRATIZACIONES

306

INTERVENCIONES

VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN SANITARIA



ACTIVIDADES EJECUTADAS

01

INPECCIONES INOPINADAS A
ESTABLECIMIENTOS
COMERCIALES

85

INTERVENCIONES

02

ATENCIÓN DE DENUNCIAS
VECINALES

15

INTERVENCIONES



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA

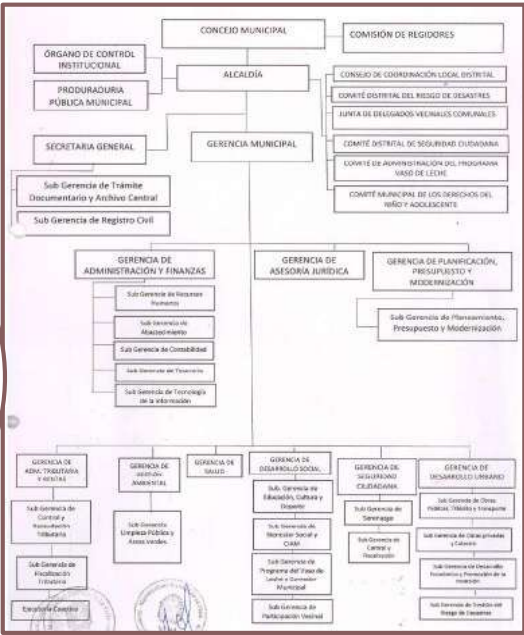
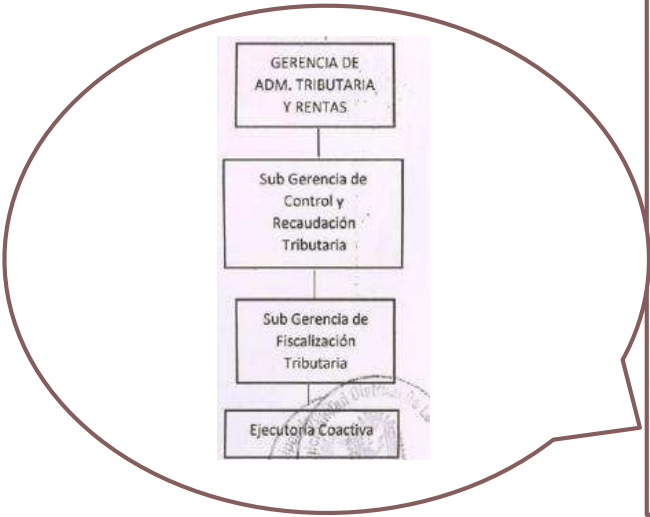
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y RENTAS.

“RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2022”

GESTIÓN 2023 - 2026



ORGANIGRAMA:

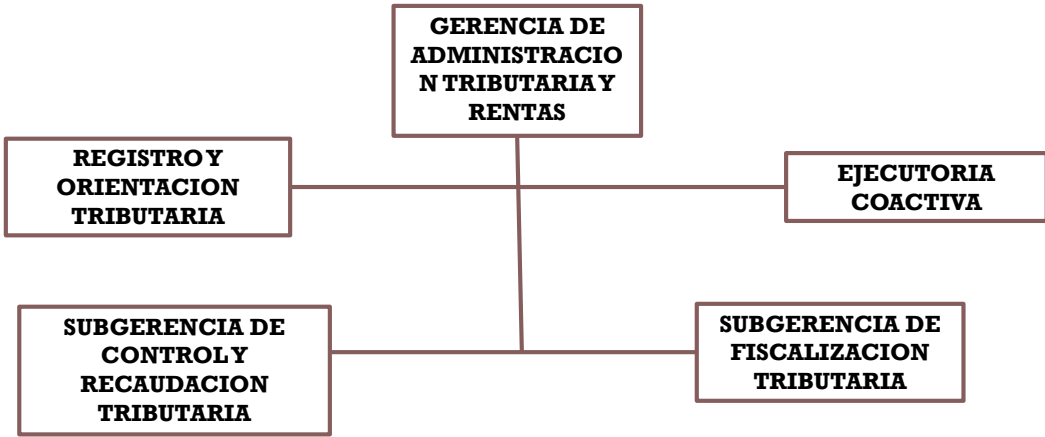


FUENTE: ROF 2022 - APROBADO CON ORDENANZA N° 002-2022-MDLP



GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS

ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LA GATR: (31/12/2022)



NORMATIVA LEGAL DE RELEVANCIA QUE DEJA LA GESTION SALIENTE:

▪ **ORDENANZA N° 012-2022-MDLP**

“ORDENANZA MUNICIPAL QUE DETERMINA EL MONTO POR EL SERVICIO DEL DERECHO DE EMISIÓN MECANIZADA DE ACTUALIZACIÓN DE VALORES TRIBUTARIOS, DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS MUNICIPALES Y DISTRIBUCIÓN A DOMICILIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023 EN EL DISTRITO DE LA PERLA”

INCREMENTO:

CUPONERA
TRIBUTARIA S/. 5.20
PREDIO
ADICIONAL S/. 0.90



▪ **ORDENANZA N° 013-2022-MDLP**

“ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL RÉGIMEN TRIBUTARIO DE ARBITRIOS MUNICIPALES POR LOS SERVICIOS PUBLICOS DE BARRIDO DE CALLES, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, PARQUES Y JARDINES, Y SERENAZGO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 EN EL DISTRITO DE LA PERLA”.

INCREMENTO:

ACTUALIZACION DE TASAS
APROBADAS MEDIANTE
ORD MUN N° 012-2020-MDLP
IPC AGOSTO 2022 6.21 %



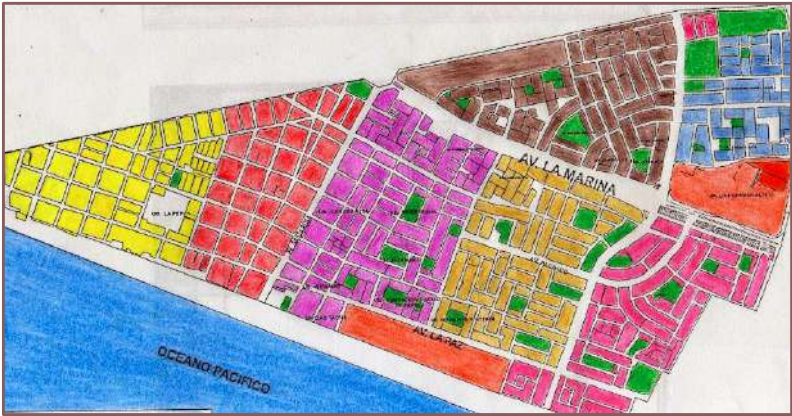


CANTIDAD DE CONTRIBUYENTES Y PREDIOS

CANTIDAD

CONTRIB.	PREDIOS
16,252	23,582

USOS
Casa habitación
Fundaciones, congregaciones, inst púb
Servicios educacionales y similares
Comercio, tiendas, farmacias, bazares y sim
Servicios en general
Industrias y similares
Venta de lubricantes, grifos
Veterinaria



Fuente: Informe N° 171-2022-SGTI-GAF/MDLP la Subgerencia de Tecnología de la Información



ZON A	UBICACION
I	Av. La Marina / Haya D.L.T. / Venezuela / Insurgentes,
II	Av. Haya D.L.T. / La Marina / Venezuela
III	Av. Insurgentes / Cesar Vallejo / Viru/ Costanera/ Haya D.L.T. /La Marina/
IV	La Marina / Haya D.L.T. / Costanera / Callao
V	Callao / Santa Rosa / La Marina / Costanera
VI	Santa Rosa / José Gálvez / Washington / Costanera
VII	José Gálvez / Washington / Costanera / Vigil.

Fuente: ARBITRIOS MUNICIPALES 2023 APROBADA CON ORDENANZA N° 013-2022-MDLP





NORMATIVA LEGAL A IMPLEMENTAR 2023

**ACTUALIZACION
DOCUMENTOS DE
GESTION**

**PROCEDIMIENTO DE ANULACION DE
VALORES
PROVISION DE COBRANZA DUDOSA Y
ONEROSA
DIRECTIVAS y MAPRO AREAS
PROPUESTA DE MODIFICACION ROF**

**CUADRO DE VENCIMIENTOS PREDIAL
ARBITRIOS 2023
ORDENANZA PRONTO PAGO 2023
PROGRAMA VECINO PUNTUAL PERLEÑO
BENEFICIO TRIBUTARIO ENERO 2023
CAMPAÑA DE ACTUALIZACION DE DATOS
CAMPAÑA DE OMISOS Y SUBVALUADORES
REGLAMENTO DE FRACCIONAMIENTO**

**DOCUMENTOS DE LA
GERENCIA DE
ADMINISTRACION
TRIBUTARIA**



ACTIVIDADES DE PRIORIDAD A INICIOS 2023

- **SERVICIO DE EMISION DE CUPONERAS TRIBUTARIAS 2023**
- **ACTUALIZACION VALORES Y CUENTA CORRIENTE DE SISTEMA 2023.**
- **SERVICIO DE ENTREGA CUPONERAS FUERA DEL DISTRITO 2023**
- **CAMPAÑA PREDIAL 2023.**
- **DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LAS AREAS**
- **PLAN DE TRABAJO ENERO - DICIEMBRE 2023**
- **INDUCTIVAS DE COBRANZA ENERO 2023**
- **REMISION DE VALORES TRIBUTARIOS**
- **ACTUALIZACION CAMBIOS NORMATIVOS VALORES UNITARIOS DE EDIFICACION**





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA

Jefatura de Registro y Orientación Tributaria



- Priorizar la atención preferencial a los contribuyentes adulto mayores.
- Reducir el tiempo de atención en la inscripción de las declaraciones juradas presentada por los contribuyentes.





- Brindar atención de calidad a través de la plataforma de atención; absolviendo consultas y/o solicitudes de los contribuyentes y/o administrados formuladas en forma personal.
- Optimizar en la orientación a los contribuyentes respecto de su deuda tributaria.



- Atención oportuna en la impresión de duplicado de PU, HR y PR.
- Coordinar y remitir documentación a la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria a fin de velar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias tanto de Omisos y Sub valuadores; de acuerdo a su competencia.





- Proponer Proyectos de Ordenanza Municipal y/o Directivas en las cuales se otorgue un incentivo en la regularización y actualización de sus predios (omisos y sub valuadores), así mismo en la actualización de datos (domicilio fiscal, teléfono, correo electrónico, áreas construidas).
- Emisión Mecanizada de Actualización de Valores de la Declaración Jurada y Liquidación de Arbitrios Municipalidades del Distrito de la Perla 2023 (cuponera).



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA

SUB GERENCIA DE CONTROL Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA.

“RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2022”

GESTIÓN 2023 - 2026





■ **FACULTADES DE LA SUB GERENCIA DE CONTROL Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA:**

Dentro de las facultades conferidas la Sub Gerencia de Control y Recaudación Tributaria, es la encargada de mejorar la recaudación y disminuir los índices de morosidad en nuestros contribuyentes, estableciendo los métodos y estrategias modernas que permitan una mayor captación de los recursos económicos y reducir la evasión tributaria.



Deficiencias encontradas dentro de las funciones de la Sub Gerencia de Control y Recaudación Tributaria de la Anterior Gestión (2019 al 2022):

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LAS DEFICIENCIAS ENCONTRADAS EN EL 2022	ACCIONES PROPUESTAS Y EJECUTADAS PARA LA MEJORA DE LAS DEFICIENCIAS
01	Plan Operativo Institucional POI 2022 que no se encuentran alineadas a una óptima política de trabajo y a las necesidades propias de este despacho.	Se propuso un nuevo Plan Operativo Institucional para el 2023, acorde a las exigencias y para modernizar la Administración Tributaria.
02	Mobiliario de las sedes de Palacio Municipal, Pacífico y Cahuide en pésimo estado de conservación.	Se viene coordinando los cambios de mobiliarios y modernización de la infraestructura del área.
03	El Archivo Periférico ubicado en Jr. Tupac Amaru N° 938 - 2do piso, se encontró en completo estado de abandono.	Se coordinó y realizó la limpieza del archivo periférico, poniéndolo en valor para su uso correspondiente.
04	Aprobaron Ordenanzas Municipales con descuentos de hasta el 80% sobre el monto insoluto de los tributos, lo cual afecta a la Municipalidad al tener que subsidiar un alto porcentaje de los servicios públicos de Limpieza Pública, Parques y Jardines y Serenazgo.	Se han establecido ordenanzas para deudas de años anteriores y para las deudas del presente ejercicio fiscal 2023, además de impulsar el pago a través de la página web, brindando para estos casos un 5% de descuento adicional en los arbitrios municipales.
05	La emisión y notificación de Cartas Inductivas de requerimiento de pago se realizaban sólo 02 veces al año (Mayo y Setiembre), con lo cual los contribuyentes no eran informados de sus deudas tributarias que se encontraban vencidas, acumulándose y llegando a la etapa coactiva.	Esta administración tributaria tiene la política de informar todos los meses las deudas tributarias de nuestros contribuyentes, así como de los beneficios que se encuentren aprobados y vigentes, lo cual continuaremos realizándolo durante todo el periodo de gestión.





ITEM	DESCRIPCIÓN DE LAS DEFICIENCIAS ENCONTRADAS EN EL 2022	ACCIONES PROPUESTAS Y EJECUTADAS PARA LA MEJORA DE LAS DEFICIENCIAS
06	No se propusieron actualizaciones de las Directivas y/o Reglamentos de los Procedimientos para un mejor funcionamiento del área y una adecuada atención al vecino perleño.	Nos encontramos realizando la propuesta de ordenanzas municipales mediante los cuales se aprueben un nuevo reglamento de fraccionamientos, beneficio por riesgo social y precariedad, dación de pago y/o canje de deuda por bienes o servicios, entre otros.
07	No existe una adecuada evaluación y reporte de los saldos por cobrar.	Este despacho viene realizando una adecuada evaluación de los saldos mensuales por cobrar, ello en coordinación con las Sub Gerencias de Tecnología de la Información, Tesorería, Coactivo y Contabilidad.
08	No se cuenta con un sistema apropiado, que sea integrado y moderno para la administración tributaria.	Se viene coordinando la adquisición de un nuevo sistema tributario, para un mejor control de las deudas tributarias y registro de contribuyentes.
09	No se contaba con notificadores propios del área, dependiendo de los servicios de una empresa Courier, entregando los cargos de las notificaciones mal elaborados y fuera de fecha.	Actualmente este despacho cuenta con personal notificador propio, el mismo que está debidamente capacitado para el correcto acto de notificación de los documentos que la administración emite, con lo cual los cargos de los mismos son entregados al día siguiente de la labor realizada.
10	No existía una información oportuna al vecino perleño de los beneficios que se encontraban aprobados y en vigencia, lo cual no permitió reducir los índices de morosidad en el distrito.	Se viene realizando de manera mensual la publicidad en las 03 sedes desconcentradas, colocación de Banners, banderolas, Pasacalles, Volanteos, Perifoneo y notificación domiciliaria de los beneficios aprobados y en vigencia, lo cual ha permitido incrementar nuestra recaudación tributaria en comparación al año 2022.



METAS DE RECAUDCIÓN TRIBUTARIA PROPUESTAS PARA EL 2023.

Se han establecido las metas de recaudación tributaria para el ejercicio fiscal 2023, acorde a las fechas de vencimiento de pago de las obligaciones tributarias por impuesto Predial y Arbitrios Municipales, el mismo que se encuentra alineado a nuestras políticas de gestión y planes estratégicos de cobranza.

La consecución y/o cumplimiento de la recaudación propuesta por parte de este despacho permitirán que los ingresos captados de los tributos que administra directamente la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas, se logre un incremento total de un **15%**, en comparación al año 2022, conforme se observa en el siguiente cuadro:





PROYECCIÓN DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA 2023

MES	AÑO FISCAL 2022					AÑO FISCAL 2023				
	2022 PREDIAL RECAUDADO	Recaudado LIMPIEZA PUBLICA	Recaudado SERENAZGO	Recaudado PARQUES	2022 TOTAL RECAUDADO	2023 PREDIAL PROYECTADO	2023 LIMPIEZA PÚBLICA PROYECTADO Y SINCERADO	2023 SERENAZGO PROYECTADO Y SINCERADO	2023 PARQUES PROYECTADO Y SINCERADO	2023 TOTAL PROYECTADO
ENERO	43,364.26	47,746.80	28,456.76	40,545.86	160,113.68	210,917.07	232,233.06	138,409.29	197,208.80	778,768.22
FEBRERO	357,597.60	126,637.19	100,333.15	136,067.98	720,635.92	655,409.89	284,182.95	225,154.79	305,346.32	1,470,093.94
MARZO	851,765.80	373,283.85	300,803.05	416,521.39	1,942,374.09	562,265.65	290,235.97	233,880.63	323,854.05	1,410,236.30
ABRIL	178,544.82	44,770.38	35,803.55	51,522.79	310,641.54	222,741.21	53,011.39	42,394.01	61,006.74	379,153.35
MAYO	149,381.05	59,153.51	47,989.73	68,057.72	324,582.01	382,759.35	135,710.02	110,098.07	156,138.06	784,705.49
JUNIO	555,132.53	193,481.86	141,937.74	210,407.61	1,100,959.74	197,416.36	68,806.06	50,475.93	74,825.20	391,523.56
JULIO	296,278.49	141,993.81	119,765.35	170,102.37	728,140.02	253,645.26	96,659.28	81,527.72	115,793.58	547,625.84
AGOSTO	412,991.70	184,516.65	128,792.64	180,708.94	907,009.93	438,666.81	195,987.79	136,799.50	191,943.36	963,397.45
SEPTIEMBRE	112,871.65	41,347.02	34,303.13	47,252.78	235,774.58	198,491.27	72,711.11	60,324.02	83,096.72	414,623.12
OCTUBRE	273,369.47	64,159.39	51,079.91	72,566.22	461,174.99	273,510.28	64,192.44	51,106.22	72,603.60	461,412.54
NOVIEMBRE	331,608.50	125,945.78	98,023.38	141,916.88	697,494.54	568,665.25	170,172.18	132,444.71	191,751.60	1,063,033.74
DICIEMBRE	439,102.75	191,142.38	158,742.94	219,696.31	1,008,684.38	545,298.25	227,308.18	188,778.49	261,264.76	1,222,649.68
TOTAL	4,002,008.62	1,594,178.62	1,246,031.33	1,755,366.85	8,597,585.42	4,509,786.64	1,891,210.42	1,451,393.38	2,034,832.80	9,887,223.23

TOTAL INCREMENTO 2022 VS. 2023: S/ 1,289,637.81 = (15%)



En el proceso de las acciones de control y recaudación tributaria nos encontramos en la actualidad (nueva gestión) empleando métodos modernos de gestión de cobranza, las cuales van de la mano con los beneficios que fueron propuestos por este despacho y aprobados mediante las respectivas Ordenanzas Municipales y prorrogadas a través de Decretos de Alcaldía, lo cual ha permitido desde el 01 de enero de 2023 hasta el 30 de abril de 2023, un sustancial incremento de la recaudación tributaria de **S/ 2,023,264.24** soles, en comparación al mismo periodo del 2022:

MES	MONTO RECAUDADO EN EL 2022	MONTO RECAUDADO EN EL 2023	EXCESO RECAUDADO
ENERO	S/ 181,363.73	S/ 1,047,677.04	S/ 867,245.12
FEBRERO	S/ 730,701.81	S/ 1,840,841.07	S/ 873,604.17
MARZO	S/ 1,987,593.20	S/ 1,677,971.67	S/ 0.00
ABRIL	S/ 327,009.33	S/ 671,568.30	S/ 292,414.95
TOTAL	S/3,196,668.07	S/ 5,038,058.08	S/ 2,023,264.24



Este despacho dentro de sus facultades y acciones de cobranzas ejecutadas se ha logrado incrementar considerablemente la recaudación de los tributos municipales en el presente ejercicio fiscal 2023 y nos encontramos comprometidos a seguir aumentando los ingresos a fin de proveer de los recursos económicos necesarios a la administración municipal para el correcto sostenimiento de los servicios públicos y ejecución de obras en beneficio de nuestra comunidad Perleña.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA

**AREA DE EJECUTORIA
COACTIVA**

RENDICION DE CUENTAS PERIODO 2022

GESTION 2023 - 2026





GESTION 2023 - 2026

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
AREA DE EJECUTORIA COACTIVA

DEFICIENCIAS 2022

- 1.- La falta de coordinación y comunicación de la sub Gerencia de Control y Recaudación y de Ejecutoria Coactiva.
- 2.- No se cuenta con un sistema apropiado, que sea integrado y moderno para la administración tributaria en el área de Ejecutoria Coactiva
- 3.- No se contó con personal Idóneo.
- 4.- Falta de Parque informático (Computadoras, e Impresoras)
- 5.- Provisión de materiales e insumos de manera oportuna
- 6.- No se contaba con notificadores propios de área.
- 7.- Plan operativo institucional POI 2022 no se encuentra alineado a una óptima política de trabajo



GESTION 2023 - 2026

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
AREA DE EJECUTORIA COACTIVA

Acciones Propuestas para la Mejora de las Deficiencias

- CUADRO COMPRATIVO DE LOS INGRESOS RECAUDADOS POR ARBITRIOS MUNICIPALES E IMPUESTO PREDIAL DE ENERO A ABRIL DEL 2022 CON ENERO A ABRIL DEL 2023

CUADRO COMPARATIVO DE RECAUDACION IMPUESTO PREDIAL - ARBITRIOS MUNICIPALES DE ENERO A ABRIL DEL 2022 AL ENERO A ABRIL DEL 2023						
MES	2022	2023	2022	2023	TOTAL INGRESOS 2022	TOTAL INGRESOS 2023
	IMPUESTO PREDIAL	IMPUESTO PREDIAL	ARBITRIOS MUNICIPALES	ARBITRIOS MUNICIPALES		
ENERO	21,470.83	167,349.88	39,872.73	281,454.39	61,343.56	448,804.27
FEBRERO	26,882.77	200,542.03	37,792.22	334,018.90	64,674.99	534,560.93
MARZO	105,619.98	129,339.68	215,589.33	357,060.46	321,209.31	486,400.14
ABRIL	37,027.24	53,028.90	21,830.86	107,849.02	58,858.10	160,877.92
	191,000.82	550,260.49	315,085.14	1,080,382.77	506,085.96	1,630,643.26





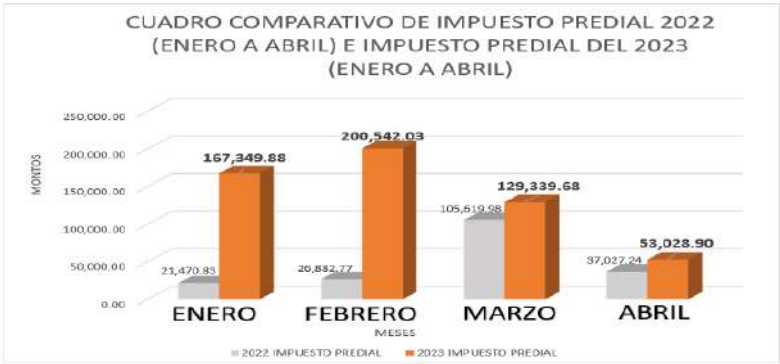
GESTION 2023 - 2026

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA

AREA DE EJECUTORIA COACTIVA

Acciones Propuestas para la Mejora de las Deficiencias

- CUADRO COMPRATIVO DE LOS INGRESOS RECAUDADOS POR ARBITRIOS MUNICIPALES E IMPUESTO PREDIAL DE ENERO A ABRIL DEL 2022 CON ENERO A ABRIL DEL 2023



GESTION 2023 - 2026

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA

AREA DE EJECUTORIA COACTIVA

Acciones Propuestas para la Mejora de las Deficiencias

- CUADRO COMPRATIVO DE LOS INGRESOS RECAUDADOS POR ARBITRIOS MUNICIPALES E IMPUESTO PREDIAL DE ENERO A ABRIL DEL 2022 CON ENERO A ABRIL DEL 2023





GESTION 2023 - 2026

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA

AREA DE EJECUTORIA COACTIVA

Acciones Propuestas para la Mejora de las Deficiencias

PROCESAMIENTO MENSUAL DE CARTAS DE AVISO DE DEUDA POR CONCEPTO DE ARBITRIOS MUNICIPALES, PREDIOS MUNICIPALES, MULTAS TRIBUTARIAS Y MULTAS ADMINISTRATIVAS DEL AREA DE EJECUTORIA COACTIVA

CANTIDAD DE CARTAS EMITIDAS DE EJECUTORIA COACTIVA (ENERO A ABRIL DEL 2023)								
MES	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4	ZONA 5	ZONA 6	ZONA 7	TOTAL
	COACTIVO	COACTIVO	COACTIVO	COACTIVO	COACTIVO	COACTIVO	COACTIVO	COACTIVO
ENERO	887	1,188	0	0	1,563	2,030	1,065	6,733
FEBRERO	1,006	1,370	1,445	1,810	1,875	2,384	1,223	11,113
MARZO	1,010	1,348	1,398	1,780	2,365	1,223	1,591	10,715
ABRIL	819.00	1,055.00	1,114.00	1,463.00	1,461.00	1,912.00	1,042.00	8,866
	3,722	4,961	3,957.00	5,053.00	7,264	7,549	4,921	37,427



GESTION 2023 - 2026

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA

AREA DE EJECUTORIA COACTIVA

Acciones Propuestas para la Mejora de las Deficiencias

COORDINAR LA ELABORACION DE LAS CONCILIACIONES DE LOS SALDOS POR COBRAR DEL AREA DE EJECTORIA COACTIVA CON LA SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD.

REDUCCION DE LOS SALDOS POR COBRAR DEL IMPUESTO PREDIAL - ARBITRIOS MUNICIPALES Y FRACCIONAMIENTO (ENERO - FEBRERO - MARZO Y ABRIL DEL 2023)				
MES	SALDOS POR COBRAR 2023			TOTAL SALDOS POR COBRAR 2023
	IMPUESTO PREDIAL	ARBITRIOS MUNICIPALES	FRACCIONAMIENTO	
ENERO	8,010,868.42	23,813,208.18	43,774.82	31,867,851.42
FEBRERO	7,818,373.48	23,243,449.32	48,680.69	31,110,503.49
MARZO	7,709,563.61	22,980,616.20	43,799.49	30,690,179.81
ABRIL	7,665,676.05	22,788,057.80	41,013.79	30,453,733.85
	31,204,481.56	92,825,331.50	136,255.00	124,122,268.57





GESTION 2023 - 2026

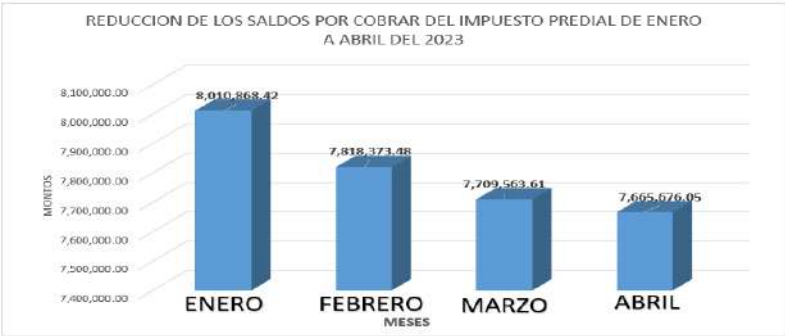
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA

AREA DE EJECUTORIA COACTIVA

Acciones Propuestas para la Mejora de las Deficiencias

COORDINAR LA ELABORACION DE LAS CONCILIACIONES DE LOS SALDOS POR COBRAR DEL AREA DE EJECTORIA COACTIVA CON LA SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD.

REDUCCION DE LOS SALDOS POR COBRAR DEL IMPUESTO PREDIAL DE ENERO A ABRIL DEL 2023



GESTION 2023 - 2026

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA

AREA DE EJECUTORIA COACTIVA

Acciones Propuestas para la Mejora de las Deficiencias

COORDINAR LA ELABORACION DE LAS CONCILIACIONES DE LOS SALDOS POR COBRAR DEL AREA DE EJECTORIA COACTIVA CON LA SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD.

REDUCCION DE LOS SALDOS POR COBRAR DE LOS ARBITRIOS MUNICIPALES DE ENERO A ABRIL DEL 2023





GESTION 2023 - 2026

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA

AREA DE EJECUTORIA COACTIVA

Acciones Propuestas para la Mejora de las Deficiencias

MEJORAMIENTO ESTRATEGICO DEL PROCESO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE ENERO A ABRIL DEL 2023, PARA EL EFECTO SE ADJUNTA A LA PRESENTE LOS CUADROS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DEL POI

[illegible]

GESTION 2023 - 2026

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA

AREA DE EJECUTORIA COACTIVA

Acciones Propuestas para la Mejora de las Deficiencias

MEJORAMIENTO ESTRATEGICO DEL PROCESO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE ENERO A ABRIL DEL 2023, PARA EL EFECTO SE ADJUNTA A LA PRESENTE LOS CUADROS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DEL POI

[illegible]



GESTION 2023 - 2026

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA

AREA DE EJECUTORIA COACTIVA

Acciones Propuestas para la Mejora de las Deficiencias

MEJORAMIENTO ESTRATEGICO DEL PROCESO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE ENERO A ABRIL DEL 2023, PARA EL EFECTO SE ADJUNTA A LA PRESENTE LOS CUADROS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DEL POI

[illegible]

GESTION 2023 - 2026
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA

AREA DE EJECUTORIA COACTIVA

ésta área haciendo uso de las facultades que la ley le confiere, se ha logrado incrementar sustancialmente la recaudación de los tributos municipales en el presente ejercicio fiscal, y nos encontramos con la predisposición a seguir aumentando los ingresos, a fin de que la Entidad pueda ejecutar los proyectos planificados.





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LA PERLA

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y RENTAS
SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA



- **PROBLEMA:** INVENTARIO DE EXPEDIENTES DEFECTUOSO Y/O DESORDENADO
- **ACCIONES DE MEJORA:**
 - Al iniciar la gestión se encontró un inventario de expedientes desordenado y defectuoso en el sentido que durante la revisión de la misma no se hallaron varios expedientes. Actualmente nos encontramos elaborando un inventario detallado de los expedientes encontrados de la gestión anterior





- **PROBLEMA:** EQUIPOS DE COMPUTO DEFECTUOSOS Y/O OBSOLETOS
- **ACCIONES DE MEJORA:**
- Los equipos de computo encontrados se encuentran en evaluación por ser considerados obsoletos ya que por la carga de programas propias del área (AUTOCAD, BASE DE DATOS) se requiere computadoras con mejores condiciones a las encontradas para un buen desarrollo del área). Nos encontramos gestionando el pedido de la adquisición nuevos equipos de cómputo.



- **PROBLEMA:** FALTA DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES
- **ACCIONES DE MEJORA:**
- Convenios con instituciones como SUNARP, RENIEC, es fundamental para la detección de contribuyentes con varios predios o titulares fallecidos.
- Se solicito a la Sub Gerencia de Informática nos brinde acceso al PIDE.





- **PROBLEMA:** FALTA DE DIRECTIVAS Y/O POLITICAS
- **ACCIONES DE MEJORA:**
 - Actualmente este despacho no cuenta con directivas o políticas para un adecuado funcionamiento del área, como por ejemplo directivas para el procedimiento de fiscalización, directiva de inscripción por posesión mas exhaustiva. Por lo que nos encontramos en la elaboración de directivas (inscripción de poseedores, plan de trabajo de fiscalización, etc.)



- **PROBLEMA:** FALTA DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
- **ACCIONES DE MEJORA:**
 - Otra de las deficiencias encontradas es la falta de un Manual de Procedimientos, la misma que conlleva una rápida y debida atención de los expedientes presentados por los administrados. En coordinación con la jefatura de registro nos encontramos gestionando una mejor distribución de expedientes.





▪ **PROBLEMA:** FALTA DE SISTEMA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA

▪ **ACCIONES DE MEJORA:**

- Actualmente este despacho no cuenta con un sistema que se encargue de generar los requerimientos de inspección, elaboración de resolución de determinación y multas tributarias, entre otras cosas. Por lo que la sub gerencia de informática está gestionando la adquisición de un sistema integrado de rentas (registro, recaudación, fiscalización y ejecutoria coactiva).

